

**MEMORIA**

# ANUAL

**GESTIÓN 2025**

Esta entidad es supervisada por ASFI

**Linkser**

# Contenido

- Informe Presidente del Directorio
- Informe Síndico
- Misión y Visión
- Directorio y Ejecutivos
- Dictamen del Auditor Externo
- Estados Financieros
- Oficinas

- 3
- 6
- 11
- 14
- 17
- 21
- 47



# Informe Presidente del Directorio



## INFORME DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

### A LOS ACCIONISTAS DE LINKSER S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad y en mi condición de Presidente del Directorio de Linkser S.A., tengo a bien poner a consideración de ustedes, el Informe de Presidencia correspondiente a la gestión 2025, el cual forma parte integrante de la Memoria Anual de la Sociedad.

La gestión 2025, se ha desarrollado en un entorno particularmente desafiante y dinámico, marcado por transformaciones estructurales en la economía global, en la coyuntura nacional, y de manera muy relevante, en el ecosistema de los medios de pago, lo cual ha exigido a nuestra Compañía una permanente capacidad de adaptación, resiliencia y visión estratégica.

### CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL Y NACIONAL

Durante la gestión 2025, la economía mundial mantuvo un ritmo de crecimiento moderado, influenciado por la persistencia de condiciones financieras restrictivas, tasas de interés internacionales aún elevadas y una desaceleración del comercio global. Si bien se observaron avances en la normalización de los niveles de inflación respecto a gestiones anteriores, el consumo y la inversión continuaron mostrando señales de cautela, especialmente en los mercados emergentes.

A nivel nacional, la economía boliviana presentó un desempeño moderado, enfrentando restricciones estructurales de liquidez en moneda extranjera y un entorno financiero caracterizado por mayores controles. En este marco, las entidades del sistema financiero, continuaron aplicando restricciones al uso de tarjetas de crédito y débito en el exterior, así como límites operativos y autorizaciones más estrictas, afectando el comportamiento de los consumidores y los volúmenes transaccionales asociados a estos instrumentos.

### EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE MEDIOS DE PAGO EN BOLIVIA

La gestión 2025, consolidó una transformación profunda en el mercado de medios de pago en Bolivia. El uso de pagos mediante código QR, se posicionó como el principal instrumento de pago electrónico en el mercado interno, desplazando de manera progresiva a las tarjetas tradicionales en múltiples segmentos de consumo. Esta tendencia respondió a diversos factores, entre los que destacan la facilidad de uso, la inmediatez de las transacciones, la interoperabilidad del sistema y la menor exposición a restricciones operativas impuestas por el sistema financiero tradicional.

En paralelo, se evidenció una creciente utilización de activos virtuales, como alternativa para atender la demanda de pagos y transferencias en el exterior, fenómeno que dio lugar a la aparición y expansión de nuevos actores, Fintechs internacionales en el mercado regional, tales como Meru, Takenos, Redotpay, entre otros. Estos nuevos jugadores, han introducido soluciones innovadoras orientadas principalmente a operaciones internacionales, configurando un entorno competitivo más amplio y diverso para la industria de pagos.

### PRINCIPALES INDICADORES DE LINKSER S.A. - GESTIÓN 2025

#### Desempeño de Tarjetas

Durante la gestión 2025, los volúmenes transaccionales asociados a tarjetas de crédito y débito administradas por Linkser S.A. reflejaron el impacto directo de la coyuntura descrita, evidenciando una disminución transaccional en comparación con gestiones anteriores. Este comportamiento respondió principalmente a:

- La sustitución del uso de tarjetas por pagos mediante QR en el mercado interno.
- Las restricciones impuestas por las entidades financieras al uso de tarjetas en el exterior.
- La migración de ciertos segmentos de usuarios, hacia soluciones fintech internacionales, basadas en activos virtuales.

#### Crecimiento de Pagos QR en la Red Linkser S.A.

En contraste con el comportamiento de las tarjetas tradicionales, la gestión 2025 mostró un crecimiento sostenido y significativo de las transacciones realizadas mediante pagos QR dentro de la red Linkser S.A.

Durante la gestión, se registraron un total de **2.750.887 transacciones QR**, alcanzando un **volumen de USD 58.963.716**, con una marcada tendencia creciente a lo largo del año. Destaca especialmente el segundo semestre, en el cual los volúmenes mensuales, superaron de manera consistente los USD 5 millones, cerrando el mes de diciembre con un volumen aproximado de USD 10 millones.

Este desempeño, evidencia la capacidad de Linkser S.A. para adaptarse a las nuevas preferencias del mercado, integrando de manera efectiva los pagos QR dentro de su ecosistema de adquisición y fortaleciendo su propuesta de valor para comercios y entidades financieras.

### GESTIÓN, ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA ESTRATÉGICA

La gestión 2025, reafirmó el compromiso de Linkser S.A. con la innovación, la continuidad operativa y la evolución de sus servicios. Frente a un entorno cambiante, la Compañía priorizó la diversificación de medios de pago, el fortalecimiento de su infraestructura tecnológica y la ampliación de capacidades para atender, tanto los instrumentos tradicionales, como los nuevos modelos de pago digital. La incorporación y el crecimiento sostenido de pagos QR dentro de nuestra red, junto con la observación activa de nuevas tendencias, como el uso de activos virtuales y soluciones fintech internacionales, permiten a Linkser S.A. posicionarse estratégicamente para enfrentar los desafíos futuros del sector.

## **PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS**

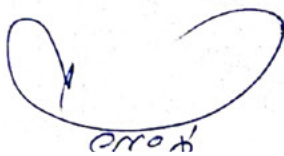
De cara a la siguiente gestión, Linkser S.A. continuará enfocando sus esfuerzos en:

- Consolidar su liderazgo en la provisión de servicios de adquirencia y procesamiento de pagos.
- Profundizar la integración de medios de pago digitales, con especial énfasis en pagos QR.
- Evaluar oportunidades de innovación, frente a la evolución de soluciones fintech y nuevos instrumentos de pago.
- Mantener los más altos estándares de seguridad, disponibilidad y cumplimiento normativo.

## **AGRADECIMIENTOS**

Finalmente, expreso mi agradecimiento a los miembros del Directorio por su permanente apoyo y acompañamiento, a la Alta Gerencia y a todos los colaboradores de Linkser S.A. por su compromiso y profesionalismo, y a nuestros clientes y accionistas por la confianza depositada en la Compañía.

Muchas gracias.



**Luis A. Perrogon Saavedra**

**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

**LINKSER S.A.**

# Informe Sindicado



# INFORME DEL SÍNDICO - GESTIÓN 2025

Santa Cruz de la Sierra, 19 de febrero de 2026

**Señores ACCIONISTAS DE LINKSER EMPRESA ADMINISTRADORA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS S.A.**

Presente.-

**Ref.: INFORME DEL SÍNDICO - GESTIÓN 2025**

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 335 del Código de Comercio; el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (Libro 3º, Título IX, Capítulo I, Sección 3) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI; así como de los Estatutos Sociales de Linkser Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas S.A., en mi calidad de Síndico Titular, tengo a bien presentar a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe correspondiente a la gestión 2025, en el marco de las funciones que me fueron conferidas.

Es importante señalar que, durante la gestión 2025, la función de Síndico fue ejercida hasta el mes de enero de 2026 por el Sr. Luis Hugo Mendizábal Catacora, quien emitió un Informe Parcial con corte al 31 de diciembre de 2025. En tal sentido, el presente informe complementa lo expuesto en dicho documento, incorporando los aspectos correspondientes al cierre de la auditoría externa y a las actuaciones posteriores asumidas por la nueva sindicatura.

## **A. Fiscalización de la administración de la Sociedad**

He ejercido la fiscalización de la administración de Linkser Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas S.A., sin intervenir en la gestión administrativa u operativa de la entidad, participando con voz, pero sin voto, en las reuniones de Directorio y de los Comités correspondientes.

Asimismo, he tomado conocimiento de las acciones efectuadas por el Directorio, la Gerencia General y las unidades de control, a través de los informes presentados en los Comités de Auditoría y de Gestión Integral de Riesgos, verificando que las mismas se adecuaron, de manera razonable, a las disposiciones legales vigentes, a los Estatutos Sociales y a las políticas internas aprobadas por el Directorio.

## **B. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025**

En lo concerniente a los Estados Financieros de Linkser Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas S.A. correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025, mi opinión se fundamenta en el trabajo realizado por los Auditores Externos de la firma Berthin Assurance Group Auditoría & Consultoría S.R.L., quienes han examinado los Estados Financieros de la gestión.

El dictamen no contiene observaciones ni salvedades, en línea con lo ocurrido en gestiones anteriores.

En consecuencia, y sobre la base de la información revisada y conocida, considero que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad, de conformidad con la normativa legal y contable vigente.

## **C. Grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales**

He revisado las actas de las reuniones de Directorio, del Comité de Auditoría y de otros Comités Directivos correspondientes al período bajo análisis, tomando conocimiento de las acciones efectuadas para el cumplimiento de las responsabilidades y funciones del Directorio, la Gerencia General, el Auditor Interno y los Auditores Externos.

He verificado la póliza de caución calificada de cobertura para el ejercicio de las funciones de Directores y Síndico, Gerentes y Ejecutivos de LINKSER S.A., y no tengo observaciones sobre la caución constituida.

En función a lo anterior, considero que, durante la gestión 2025, se ha dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias aplicables, así como a los Estatutos Sociales y a las políticas internas de la Sociedad.

## **D. Observaciones y seguimiento**

De la revisión efectuada y del seguimiento a las recomendaciones formuladas por la ASFI, Auditores Externos y Auditoría Interna, se evidencia que las observaciones identificadas han sido atendidas mediante planes de acción y seguimiento continuo por parte de la administración, sin que se evidencien incumplimientos a plazos comprometidos.

## **E. Informes a la Junta de Accionistas sobre idoneidad, independencia y honorarios**

He verificado que la Junta General de Accionistas ha sido informada oportunamente respecto a la idoneidad técnica, independencia y honorarios del Auditor Interno, Auditor Externo y asesores externos, no existiendo observación alguna que pudiera afectar su nombramiento, reconfirmación o contratación.

## **F. Cumplimiento de las atribuciones y deberes del Síndico**

En relación con las atribuciones y deberes del Síndico establecidos en el Artículo 335 del Código de Comercio, y sobre la base de lo señalado en los párrafos precedentes, declaro haber dado cumplimiento a los mismos durante el período de ejercicio de mis funciones.

## **G. Conclusiones y recomendaciones**

De la revisión realizada a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025, al dictamen del Auditor Externo y a la Memoria Anual

correspondiente a la gestión 2025, no han surgido consideraciones que ameriten observaciones o modificaciones sustanciales.

En tal sentido, me permito recomendar a la Junta General Ordinaria de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros auditados y de la Memoria Anual correspondientes a la gestión 2025.

Es cuanto informo para los fines consiguientes.

Atentamente,



Jorge Mauricio Ustariz

SÍNDICO

Linkser Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas S.A.

# INFORME DEL SÍNDICO

A los Señores Accionistas

**LINKSER Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas S.A.**

**Presente.-**

Señores:

De conformidad al Artículo 335 del Código de Comercio que establece las atribuciones y deberes del Síndico sobre los Estados Financieros dentro de la Fiscalización Interna de la sociedad y el artículo Quincuagesimo Quinto de los Estatutos Sociales, en mi calidad de Síndico Titular, tengo a bien informar lo siguiente:

## **1. Constitución de Fianza para Directores y Sindico.**

He verificado la constitución de las fianzas para el ejercicio de cargo de Directores y Síndico de LINKSER Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas S.A., las mismas se encuentran constituidas y vigentes.

## **2. Fiscalización de la Administración de la Sociedad.**

He Fiscalizado la Administración LINKSER Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas S.A. sin intervenir en la gestión Administrativa, participando con voz, pero sin voto en las reuniones de Comités y de Directorios.

También he tomado conocimiento de las acciones efectuadas por el Directorio, la Gerencia General, y de las unidades de Control por medio de sus comités respectivos; y del Auditor Externo, de acuerdo a las disposiciones legales en vigencia, así como de los Estatutos y las políticas aprobadas por su Directorio; verificando su razonable cumplimiento al 31 de diciembre de 2025.

## **3. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025.**

He realizado el seguimiento a la contratación de los Auditores Externos BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L. quienes examinarán los estados financieros de la gestión 2025.

A la fecha los estados financieros están en proceso de revisión por los Auditores Externos, los estados financieros de la empresa en mi opinion presentan razonablemente en todo su aspecto significativo y material no teniendo observación que formular.

Es atribucion de la nueva Sindicatura emitir una opinión sobre el examen de los Auditores Externos a los estados financieros y sobre la razonabilidad de los estados financieros de LINKSER Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas S.A., de conformidad con normativa legal vigente.

## **4. Memoria Anual.**

La Memoria Anual describe en todo aspecto significativo la evolución de las operaciones de LINKSER Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas S.A., la misma deberá ser aprobada por el Directorio.

La nueva sindicatura dentro del marco de sus funciones deberá revisar la información contenida al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y la concordancia con las disposiciones legales en vigencia.

## **5. Grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, así como de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio y Auditores Externos.**

He asistido y revisado las actas de reuniones de Directorio, Comité de Auditoría y otros Comités de la entidad, que corresponden al periodo de mis funciones, tomando conocimiento de las acciones efectuadas para el cumplimiento satisfactorio de las responsabilidades y funciones del Directorio, Gerencia General, Auditor Interno, Auditores Externos, según la normativa actual vigente, así como en los Estatutos de LINKSER Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas S.A. y las Políticas aprobadas por el Directorio.

Por lo cual considero que se ha dado cumplimiento a las normas y disposiciones legales correspondientes a sus funciones.

## **6. Informes emitidos por Auditoría Interna, Auditores Externos y de ASFI.**

He revisado los informes relacionados con el Control Interno de la Empresa emitidos por los Auditores Internos, Externos y de ASFI, donde establecen recomendaciones y observaciones para las areas.

Asimismo, he tomado conocimiento sobre sus recomendaciones y observaciones de mejora del control interno.

El nuevo Directorio y Sindico en uso de sus facultades deberán realizar el seguimiento correspondiente hasta su cumplimiento.

## **7. Comentarios sobre los informes semestrales de Auditoría Interna respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos de prevención. Control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamientos del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LGI/FT Y FPADM).**

He revisado los informes semestrales de Auditoría Interna CITE: GNA N° 030/2025 del 7 de julio de 2025 respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos establecidos en el Instructivo y Manual de Procedimientos Operativos de la UIF, para la prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LGI/FT y FPADM) de la sociedad, en cumplimiento a las regulaciones establecidas por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), emitidos por la Unidad de Auditoría Interna de LINKSER Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas S.A, del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025.

Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones serán atendidas por la sociedad.

La nueva sindicatura podrá informar a la Junta de Accionistas adicionalmente el informe semestral del periodo comprendido entre el 1 de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

#### **8. Multas de Linkser S.A.**

Se verificó las multas y sanciones de LINKSER Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas S.A. tomando conocimiento de las explicaciones.

Se recomienda adoptar lineamientos en concordancia con la normativa del Ente Regulador para su resarcimiento en el caso que corresponda.

#### **9. Conclusiones y Recomendaciones.**

Por lo expuesto y basado en la revisión realizada durante el ejercicio de mis funciones como Síndico, recomiendo a la presente Junta de Accionistas, que la nueva sindicatura en base a su revisión de los Estados Financieros y la Memoria Anual de LINKSER Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas S.A. al 31 de diciembre de 2025, exponga su recomendación de aprobación en una nueva Junta General Ordinaria de Accionistas.

Es cuanto informo para los fines consiguientes.



**Luis Hugo Mendizabal Cataora**

**Sindico Titular**

**LINKSER Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas S.A.**

Santa Cruz de la Sierra, 7 de enero 2026

# Misión, Visión y Valores



# VISIÓN

Ser la empresa líder en Bolivia en servicios tecnológicos financieros y soluciones de pagos digitales.

# MISIÓN

Brindar servicios de calidad y soluciones integrales de pagos digitales para nuestros clientes.

# VALORES



## Trabajo en equipo

Promovemos el trabajo colaborativo, priorizando los objetivos compartidos de la empresa y fomentando la construcción conjunta de soluciones frente a los desafíos que se presenten en la organización.



## Integridad

Sostenemos una cultura basada en la honestidad y el respeto, alineada con nuestros valores, que guía de manera sistemática la toma de decisiones de la Alta Gerencia y de toda la organización.



## Compromiso

Asumimos con responsabilidad la importancia del cumplimiento colectivo de las metas y objetivos definidos en la estrategia de la empresa, orientando nuestros esfuerzos al logro de los proyectos que emprendemos.



## Innovación

El equipo está comprometido con el desarrollo continuo de nuevos modelos de negocio, la oferta de servicios diferenciados y la mejora permanente de procesos, con el fin de facilitar la experiencia de nuestros clientes externos (emisores y adquirentes) y de nuestros clientes internos.



## Calidad

Nos enfocamos en aportar valor al cliente, ofreciendo productos y servicios con estándares superiores, que superen sus expectativas y garanticen una experiencia de uso óptima.





# Directorio y Ejecutivos




# Directores


 Luis Alberto Perrogón Saavedra  
Presidente - Desde febrero 2025


 Wilfredo Chacón Argandoña  
Secretario


 Javier Mauricio Dorado Chávez  
Vicepresidente

 Martín Adolfo Iturri Peters  
Presidente - Hasta noviembre 2024

## Titulares

 Gonzalo Alejandro Arandia Castellanos  
Director

 Jaime Ronald Gutiérrez López  
Director

 Alejandro Lora Longaric  
Director


 Fernando Chuquimia Vargas  
Director - Hasta diciembre 2025


 Guillermo Alberto Zuazo Vélez  
Director - Desde enero 2026


 Joaquín Rolando López Bakovic  
Director - Desde enero 2026

 Jorge Toyama Uyehara  
Director Independiente Titular


## Suplentes


 Yercio Antonio Melean Torrelio  
Director


 Daniel Roberto Rodríguez Costas  
Director


 Pablo Ignacio Romero Mercado  
Director

 Sergio Asbun Saba  
Director

 Edgardo Cuellar Crespo  
Director

 Vladimir Ignacio Wayar Sanzetenea  
Director

 Mario Roberto Viscarra Rodríguez  
Director

 Javier Reynaldo Aneiva Villegas  
Director

 Víctor Brian Chavarria Rojas  
Director - Hasta diciembre 2025

 Clovis Armando Roca Jordán  
Director Independiente

## Síndico


 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
Síndico Titular - Hasta diciembre 2025

 Miguel Angel Mur Alvino  
Síndico Suplente

 Jorge Mauricio Ustariz Arandia  
Síndico Titular - Desde enero 2026

## Ejecutivos

 Sr. Mauricio Alfredo Zegarra Arana  
Gerente General

 Sra. Clara Rosario Max Bowles  
Gerente Nacional de Operaciones

 Sr. Sergio Gutemberg Barroso Méndez  
Gerente Nacional Comercial

 Sr. Roberto Eulogio Soliz Mayser  
Gerente Nacional de Tecnología de la Información

 Sr. Iván Mauricio Meave Quezada  
Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos

 Sr. Alvaro Neil Blacutt Velasco  
Gerente Nacional de Auditoría

# Dictamen del Auditor Externo



## 1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Directores

### LINKSER EMPRESA ADMINISTRADORA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS S.A.

Santa Cruz de la Sierra–Bolivia

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **LINKSER EMPRESA ADMINISTRADORA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS S.A.**, (la Sociedad), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **LINKSER EMPRESA ADMINISTRADORA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS S.A.**, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Párrafo de énfasis

##### Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Como se expone en la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

- **Gestión de Tecnología de la Información**

La Sociedad emplea diversas aplicaciones informáticas para el procesamiento de operaciones con un elevado volumen transaccional, alto grado de automatización y significativa dependencia tecnológica. En estos sistemas y procesos, la segregación de funciones, la transparencia en el flujo de datos entre las distintas plataformas y la implementación de controles automáticos son aspectos críticos para asegurar la integridad y exactitud de la información, la adecuada preparación de los estados financieros y la continuidad operativa del negocio.

Consecuentemente es importante realizar un entendimiento y evaluación de los controles generales implementados en la gestión y administración de los recursos relacionados a las Tecnologías de la Información, para determinar los riesgos asociados al uso de Tecnologías de la Información y coadyuvar en la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, de acuerdo a lo establecido en la recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), haciendo referencia al “Reglamento para la realización de trabajo de auditoría externa”, haciendo énfasis en artículo 8, Sección 4, Capítulo II, Título I, Libro 6° “Evaluación del sistema informático”.

##### Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Los procedimientos de auditoría aplicados entre otros, para abordar la cuestión clave, con la asistencia de especialistas en tecnología de información (TI), son los siguientes:

- La evaluación de los controles implementados en la administración de las Tecnologías de la Información, se encuentra enmarcada en el cumplimiento obligatorio del libro 3°, título VII “Requisitos mínimos de seguridad”, capítulo II “Reglamento para la gestión de la seguridad de la información” de la recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- La identificación de los riesgos y controles mencionados, ha sido realizada mediante entrevistas efectuadas al personal de TI, el relevamiento de procesos de TI y el análisis de la información proporcionada.

Las áreas de gestión de TI y cláusulas de seguridad de la información que fueron consideradas en la evaluación de los controles se detallan a continuación:

- Planificación Estratégica, Estructura y Organización de los Recursos de Tecnología de la Información (TI).
- Administración de la Seguridad de la Información.
- Administración del Control de Accesos.
- Adquisición, Desarrollo, Mantenimiento e Implementación de Sistemas de Información.
- Gestión de Operaciones de Tecnología de Información.
- Gestión de Seguridad en Redes y Comunicación.
- Gestión de Seguridad en Transferencias y Transacciones Electrónicas.
- Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.
- Continuidad del Negocio y planes de contingencia.
- Administración de Servicios y Contratos con Terceros Relacionados con Tecnología de la Información.
- Proceso de cierre diario y mensual, envío de la información a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

#### **Responsabilidades de la Gerencia de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros**

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la Gerencia de la Sociedad considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia de la Sociedad es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el gobierno de la Sociedad tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

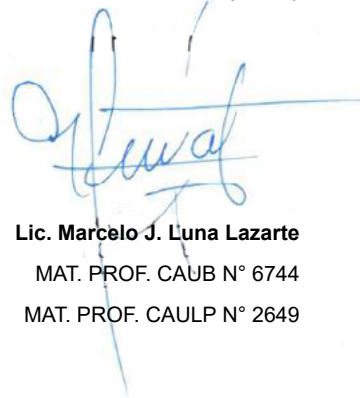
También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**UHY BERTHIN ASSURANCE GROUP**

**AUDITORÍA & CONSULTORÍA S.R.L.**

**(Socio)**



**Lic. Marcelo J. Luna Lazarte**

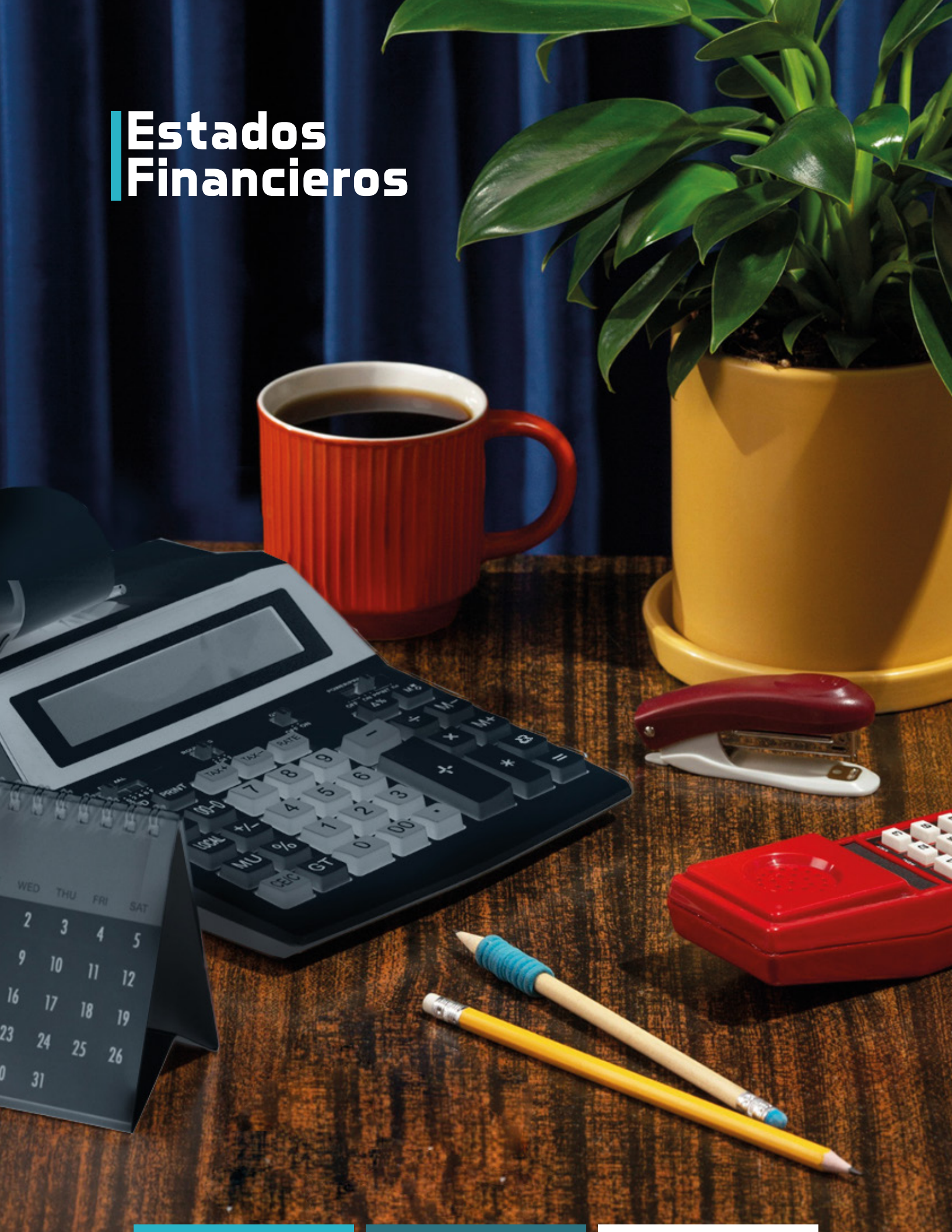
MAT. PROF. CAUB N° 6744

MAT. PROF. CAULP N° 2649

La Paz, Bolivia

Febrero 11, 2026

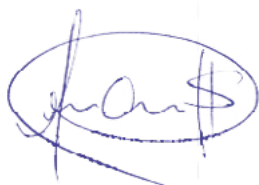
# Estados Financieros



**LINKSER EMPRESA ADMINISTRADORA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS S.A**  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**Al 31 de diciembre 2025 y 2024**  
**(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

	NOTAS	2025 Bs	2024 Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8 a)	19.907.677	50.707.162
Inversiones Temporarias	8 c)	-	-
Cartera	8 b)	-	-
Otras Cuentas Por Cobrar	8 d)	13.169.227	10.831.568
Bienes Realizables	8 e)	-	-
Inversiones Permanentes	8 c)	298.362	2.309.148
Bienes De Uso	8 f)	57.370.643	46.076.712
Otros Activos	8 g)	904.750	1.368.973
Fideicomisos Constituidos	8 h)	-	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>91.650.659</b>	<b>111.293.563</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones Con El Público	8 i)	-	-
Obligaciones Con Instituciones Fiscales	8 j)	-	-
Obligaciones Con Bancos Y Entidades De Financiamiento	8 k)	5.041.364	6.044.858
Otras Cuentas Por Pagar	8 l)	19.678.367	27.323.176
Previsiones	8 m)	-	-
Valores En Circulacion	8 n)	-	-
Obligaciones Subordinadas	8 o)	-	-
Obligaciones Con Empresas Públicas	8 p)	-	-
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>24.719.731</b>	<b>33.368.034</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	9 a)	22.880.000	22.880.000
Aportes No Capitalizados	9 b)	-	-
Ajustes Al Patrimonio	9 c)	-	-
Reservas	9 d)	15.333.147	13.955.092
Resultados Acumulados	9 e)	28.717.782	41.090.437
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>66.930.929</b>	<b>77.925.529</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>91.650.659</b>	<b>111.293.563</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8 w)	-	-
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8 x)	<b>124.946.919</b>	<b>108.830.727</b>

Las Notas 1 A 13 Adjuntas Son Parte Integrante De Estos Estados Financieros.



Lic. Jose Carlos Peña Rojas  
**Subgerente Nacional de Contabilidad**



Lic. Clara Rosario Max Bowles  
**Gerente Nacional de Operaciones**

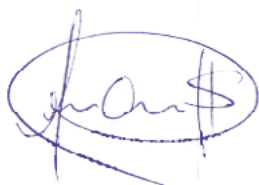


Lic. Mauricio Alfredo Zegarra Arana  
**Gerente General**

**LINKSER EMPRESA ADMINISTRADORA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS S.A**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2025 y 2024**  
**(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

	NOTAS	2025 Bs	2024 Bs
Ingresos Financieros	8 q)	315.443	342.022
Gastos Financieros	8 q)	(334.436)	(396.334)
<b>Resultado Financiero Bruto</b>		<b>(18.993)</b>	<b>(54.312)</b>
Otros Ingresos Operativos	8 t)	101.390.860	119.170.497
Otros Gastos Operativos	8 t)	(45.069.974)	(52.381.902)
<b>Resultado De Operación Bruto</b>		<b>56.301.893</b>	<b>66.734.282</b>
Recuperacion De Activos Financieros	8 r)	1.350.779	12.434
Cargos Por Incobrabilidad Y Desvalorizacion De Activos Financieros	8 s)	(172.989)	(1.379.079)
<b>Resultado De Operación Despues De Incobrables</b>		<b>57.479.683</b>	<b>65.367.637</b>
Gastos De Administracion	8 v)	(53.292.108)	(47.649.704)
<b>Resultado De Operación Neto</b>		<b>4.187.575</b>	<b>17.717.933</b>
Ajuste Por Diferencia De Cambio Y Mantenimiento De Valor		34.472	3.101
<b>Resultado Después De Ajuste Por Diferencia De Cambio Y Mantenimiento De Valor</b>		<b>4.222.047</b>	<b>17.721.034</b>
Ingresos Extraordinarios	8 u)	1.290.265	139.347
Gastos Extraordinarios	8 u)	(13.239)	(66.275)
<b>Resultado Neto Del Ejercicio Antes De Ajustes De Gestiones Anteriores</b>		<b>5.499.073</b>	<b>17.794.106</b>
Ingresos De Gestiones Anteriores	8 u)	20.742	22.716
Gastos De Gestiones Anteriores	8 u)	(5.185)	(5.173)
<b>Resultado Antes De Impuestos Y Ajuste Contable Por Efecto De La Inflación</b>		<b>5.514.630</b>	<b>17.811.648</b>
Ajuste Contable Por Efecto De La Inflación		-	-
<b>Resultado Antes De Impuestos</b>		<b>5.514.630</b>	<b>17.811.648</b>
Impuesto Sobre Las Utilidades De Las Empresas (Iue)		(1.354.397)	(4.031.104)
<b>Resultado Neto De La Gestión</b>		<b>4.160.233</b>	<b>13.780.544</b>

Las Notas 1 A 13 Adjuntas Son Parte Integrante De Estos Estados Financieros.



Lic. Jose Carlos Peña Rojas  
**Subgerente Nacional de Contabilidad**



Lic. Clara Rosario Max Bowles  
**Gerente Nacional de Operaciones**

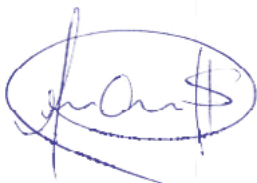


Lic. Mauricio Alfredo Zegarra Arana  
**Gerente General**

**LINKSER EMPRESA ADMINISTRADORA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS S.A**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2025 y 2024**  
**(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

	<b>TOTAL</b>	<b>Capital Social</b>	<b>Aportes no Capitalizados</b>	<b>Ajustes al Patrimonio</b>	<b>Reservas</b>	<b>Resultados acumulados</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre 2023</b>	64.144.986	22.880.000	-	-	13.214.143	28.050.843
Resultados del ejercicio	13.780.544	-	-	-	-	13.780.544
Distribucion de utilidades (constitucion de reserva legal), según acta de junta general ordinaria de accionistas de fecha 22 de marzo del 2024	-	-	-	-	740.949	(740.949)
Capitalizacion de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2024</b>	<b>77.925.530</b>	<b>22.880.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13.955.092</b>	<b>41.090.438</b>
Resultados del ejercicio	4.160.232	-	-	-	-	4.160.232
Distribucion de utilidades (constitucion de reserva legal), según acta de junta general ordinaria de accionistas de fecha 31 de marzo del 2025	(15.154.833)	-	-	-	1.378.055	(16.532.888)
Capitalizacion de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2025</b>	<b>66.930.929</b>	<b>22.880.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15.333.147</b>	<b>28.717.782</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos Estados Financieros



Lic. Jose Carlos Peña Rojas  
**Subgerente Nacional de Contabilidad**



Lic. Clara Rosario Max Bowles  
**Gerente Nacional de Operaciones**



Lic. Mauricio Alfredo Zegarra Arana  
**Gerente General**

**LINKSER EMPRESA ADMINISTRADORA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS S.A**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024**  
**(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

	Notas	2025 Bs	2024 Bs
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	9e)	4.160.232	13.780.544
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:</b>			
Productos devengados no cobrados		-	(46.654)
Cargos devengados no pagados		17.554	21.048
Productos cobrados en ejercicios ant. devengados en el período		-	-
Provisiones para incobrables		(1.175.566)	1.366.646
Provisiones para desvalorización		50.133	(22.584)
Provisiones o provisiones para beneficios sociales		3.411.169	2.765.305
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		1.004.461	774.364
Depreciaciones y amortizaciones		5.637.759	5.056.280
Otros		(15.154.833)	-
Fondos obtenidos en (aplicados) la utilidad (pérdida) del ejercicio		(2.049.091)	23.694.949
<b>Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:</b>			
Cartera de préstamos		-	-
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		46.654	45.856
Otras cuentas por cobrar		-	-
Obligaciones con el público y empresas públicas		-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(21.048)	(26.789)
Otras obligaciones		-	-
Otras cuentas por pagar		-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados, diversas		(1.162.092)	29.129.407
Bienes realizables-vendidos		-	-
Otros activos-partidas pendientes de imputación		2.376	96.735
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones		(12.060.439)	(6.828.177)
Provisiones		-	-
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación		(15.243.640)	46.111.982
<b>Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación.</b>			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		-	-
A mediano y largo plazo		(1.000.000)	(976.190)
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>		(1.000.000)	(976.190)

**Flujo de fondos en actividades de financiamiento:**

Incremento (disminución) de préstamos:

Cuentas de los accionistas:

Aporte social fondos

-

-

Pago de dividendos

-

-

**Flujo neto en actividades de financiamiento**

-

-

(16.243.639)45.135.793**Flujo de fondos en actividades de inversión:**

(Incremento) disminución neto en:

Inversiones temporarias

-

-

Inversiones permanentes

1.914.000

-

Bienes de uso

(16.411.535)

(10.340.835)

Bienes diversos

-

-

Cargos diferidos

(58.309)

(139.242)

**Flujo neto en actividades de inversión**(14.555.844)(10.480.076)**Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio**

(30.799.484)

34.655.716

**Disponibilidades al inicio del ejercicio**

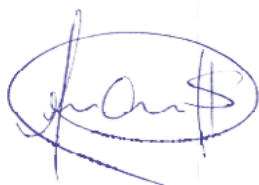
8a)

50.707.16216.051.446**Disponibilidades al cierre del ejercicio**

8a)

19.907.67750.707.162

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Lic. Jose Carlos Peña Rojas  
Subgerente Nacional de ContabilidadLic. Clara Rosario Max Bowles  
Gerente Nacional de OperacionesLic. Mauricio Alfredo Zegarra Arana  
Gerente General

## **NOTA 1 - ORGANIZACIÓN**

### **1 a) ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA**

Linkser S.A. empresa legalmente constituida mediante escritura pública No.758/93 de fecha 18 de octubre del 1993, inscrita en el registro de comercio y sociedades por acciones con matrícula No.7-32210-3 del 10 de noviembre de 1993 y matrícula de Fundempresa N°00013168 Sociedad modificada mediante Testimonio N°39/2016 de fecha 15/02/2016, inscrito el 26/02/2016 bajo el N°001370006 del libro 09 como "LINKSER EMPRESA ADMINISTRADORA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS S.A." ("Linkser S.A." o "la Empresa") y correspondiente resolución administrativa No. 00866/93 del 10/11/1993; actualmente su domicilio legal está ubicado en la Calle 5 Oeste Hugo Wast esquina Enrique Finot de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Linkser S.A. cumplió con todos los requisitos técnicos y legales de la Sección 3 del Reglamento para Empresas Administradoras de Tarjetas Electrónicas contenido en el Libro 1°, Título II, Capítulo IX de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), por consiguiente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) concede la Licencia de Funcionamiento mediante Resolución Administrativa Nro1067/2016 de fecha 10 de noviembre de 2016 que permite iniciar sus actividades desde el 1° de Diciembre de 2016.

Linkser S.A., es miembro de la marca MasterCard Internacional y procesador habilitado de las marcas Visa Internacional y Discover. Adicionalmente, ofrece la aceptación de pagos QR a través del esquema PIX del Banco Central de Brasil, mediante su integración con Rendimiento Pay.

#### **Cambios en la Organización**

En la presente gestión se realizaron ajustes en la estructura organizacional de la empresa, los cuales se describen a continuación:

- Gerencia Nacional de Operaciones:
  - Se adicionó el cargo de Auxiliar de Seguridad Física bajo dependencia del Supervisor de Seguridad Física.
- Gerencia Nacional de Tecnología de la Información:
  - Se adicionó el cargo de Auxiliar de Redes y Comunicaciones con dependencia directa de la Subgerencia de Comunicaciones.

#### **Nuestros objetivos**

A continuación, se describen nuestros principales objetivos estratégicos:

##### **Liderazgo**

- En el negocio emisor, incorporar nuevos emisores a nuestra cartera de clientes.

##### **Soporte Tecnológico y Seguridad**

- Mantener nuestros sistemas actualizados (CMS y CCA entre otros).
- Eficiencia en el soporte y atención de los requerimientos de emisores.
- Automatización de Procesos Internos para mejorar la calidad de servicio y reducir los errores operativos.

##### **Organización**

- Lograr eficiencia administrativa.

##### **Comerciales (calidad, y servicios integrales)**

- Posicionamiento de los productos a través de las redes sociales, ferias y visitas In Situ.
- Monitoreo de mercado a través del diseño y creación de indicadores de satisfacción del cliente para ambos negocios.
- Mantener las certificaciones regulatorias.

##### **Financieros:**

- Consolidar y mantener una rentabilidad aceptable durante los próximos años.
- Mantener vigente y actualizada la declaración del apetito de riesgos.
- Revisión del tarifario adquirente para generar mayores ingresos

##### **Funcionarios**

Para el logro de sus objetivos, la Empresa al cierre del presente periodo cuenta con 182 funcionarios y una cobertura de servicio a nivel Nacional, cuya matriz se encuentra en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y sus 2 Agencias Fijas descritas en el siguiente cuadro:

N°	Departamento	Oficina	Dirección
LNK-001	Santa Cruz	Oficina Central	Calle 5 Oeste Hugo Wast esquina Enrique Finot
LNK-002	La Paz	Agencia Fija La Paz	Calle 16 de Calacoto – Nicolás Fernández Naranjo N° 8230, Zona Calacoto
LNK-003	Cochabamba	Agencia Fija Cochabamba	Calle Lanza esquina Chuquisaca, Edificio Constitución N° 683 Planta baja, Local Comercial 7, Zona Noreste

## 1 b) Hechos importantes sobre la situación de la Empresa

### Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.

Durante la gestión 2025, el entorno económico internacional continuó caracterizándose por un crecimiento moderado y una elevada incertidumbre, influenciado por condiciones financieras restrictivas, tasas de interés internacionales aún elevadas y persistentes tensiones en las cadenas globales de suministro. Este contexto mantuvo presiones sobre las economías emergentes, particularmente en términos de acceso a financiamiento externo, flujos de capital y estabilidad cambiaria.

En el ámbito nacional, la economía boliviana atravesó un escenario macroeconómico complejo, marcado principalmente por la reducción sostenida de los ingresos por exportaciones de hidrocarburos, el deterioro de las cuentas fiscales y una limitada disponibilidad de divisas en el mercado interno. Esta situación generó presiones sobre la balanza de pagos, afectando la capacidad de atender transacciones internacionales y generando ajustes operativos en diversos sectores económicos, incluido el sistema financiero y el ecosistema de pagos electrónicos.

La restricción de divisas incidió directamente en el funcionamiento de los medios de pago electrónicos vinculados a operaciones internacionales, obligando a la aplicación de limitaciones operativas y ajustes en las condiciones de uso de tarjetas, así como a un mayor control en los procesos de compensación y liquidación internacional. Paralelamente, se evidenciaron presiones inflacionarias internas, incrementos en los costos operativos y disrupciones puntuales en la provisión y distribución de bienes esenciales, particularmente combustibles, lo cual impactó en la actividad económica general hacia el cierre de la gestión.

Este entorno macroeconómico exigió a las entidades del sistema financiero y a los proveedores de servicios de pago, como Linkser S.A., reforzar sus esquemas de gestión de liquidez, control de riesgos financieros, eficiencia operativa y continuidad del negocio, con el objetivo de preservar la estabilidad del sistema de pagos, garantizar la disponibilidad de los servicios y mitigar los efectos adversos derivados de la coyuntura económica.

Adicionalmente, en el ámbito político-institucional, a inicios del mes de noviembre de 2025 se produjo la posesión de un nuevo Presidente y Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia. Este cambio de gobierno derivó en la implementación de medidas orientadas a la estabilización económica, tales como el mantenimiento del subsidio a los carburantes, ajustes salariales y el incremento del salario mínimo nacional. No obstante, dichas medidas también generaron tensiones sociales y protestas, que incidieron de manera transitoria en la dinámica económica y comercial durante el último trimestre de la gestión.

A pesar del contexto económico y financiero adverso, durante la gestión 2025, Linkser S.A., logró mantener la continuidad de sus operaciones, preservar niveles adecuados de liquidez y fortalecer su posición institucional, destacándose la adquisición de un inmueble propio para el funcionamiento de su agencia en la ciudad de La Paz. Asimismo, la empresa continuó diversificando y fortaleciendo su modelo de negocio mediante la ampliación de su red de adquisición y la incorporación de nuevos medios de pago, como la aceptación de pagos QR bajo el esquema PIX, contribuyendo a la resiliencia operativa y a la generación de nuevas fuentes de ingresos en un entorno económico desafiante.

### GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, durante la gestión 2025, ha realizado actividades internas, en base al plan de trabajo definido para la gestión y de acuerdo con el plan estratégico de la Empresa, considerando además, los lineamientos para la gestión de riesgos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y las buenas prácticas profesionales; considerando el tamaño y complejidad de las operaciones que maneja y los distintos riesgos a los que está expuesta la institución.

En la gestión 2025, se han realizado los cambios y actualizaciones en la normativa interna para cumplir con lo establecido en el marco normativo emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) relacionada con la Gestión Integral de Riesgos, se ha efectuado el seguimiento al reporte de incidentes y eventos de riesgo a través del sistema de información de gestión de riesgos de la empresa y el reporte mensual de estos a la CIRO de ASFI, se ha realizado la evaluación detallada de los procesos de: Procesamiento de Datos, Operaciones, Call Center, Seguridad Física, Controversias, Administración, Monitoreo, Afiliación Comercial, Recursos Humanos y Seguridad Física de la empresa. Dentro de las actividades establecidas en el programa de capacitación y concientización al personal interno para crear conciencia y cultura de riesgos, se realizó el envío mensual de mensajes educativos y preventivos; y las capacitaciones de Riesgo Tecnológico y Seguridad de Información, Riesgo Operativo, Prevención de Fraudes y Continuidad del Negocio.

Se actualizó el Análisis de Impacto del Negocio, la Clasificación de Información, el Análisis de Riesgos en Seguridad de la Información y Tecnológicos, el Plan de Continuidad del Negocio; en lo que respecta al análisis de nuevos riesgos a la implementación de nuevos productos, servicios y/o modificación de los existentes, se realizaron los siguientes informes: análisis de riesgos para la implementación de la aceptación de pagos con criptomonedas, la actualización del análisis y evaluación de riesgos a la implementación de la herramienta JIRA para gestión de proyectos ágiles en la nube, análisis y evaluación de riesgos a la implementación de Microsoft Office

365 Business Standard en la nube y el análisis de riesgos a la implementación del sistema SIAL. Asimismo, se concluyó el proceso de auditoría de certificación en el estándar PCI DSS v.4.0.1, obteniendo la recertificación en este estándar. Adicionalmente, se realizaron las pruebas a los planes de contingencia tecnológica y continuidad del negocio programadas para la gestión 2025.

En cumplimiento a las Directrices Básicas para la Gestión de Riesgo Operativo establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos lleva a cabo la **Gestión del Riesgo Operacional** a través de las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de los riesgos, las cuales permiten establecer métodos y procedimientos de identificación, medición y prevención de los riesgos en los procesos internos de la empresa, la implementación de nuevos productos y servicios, la gestión de análisis y evaluación de riesgos para la afiliación de establecimientos comerciales, el monitoreo y seguimiento a los riesgos identificados. Asimismo, la generación de información a través del reporte de eventos de riesgo operativo, el análisis, evaluación y monitoreo de los procesos operativos para la gestión de riesgos, de acuerdo con la naturaleza operativa de la empresa y el fortalecimiento de la cultura de riesgos a través de programas de capacitación y concientización del personal y los diferentes elementos y canales utilizados para una gestión preventiva. Por otra parte, se realizó la evaluación del Riesgo Legal y se concluyeron las pruebas programadas para la gestión 2025, a los planes de Contingencias y Continuidad del Negocio.

En lo que respecta a la prevención del riesgo de fraude con medios de pago electrónicos, la empresa prioriza la cultura de prevención del fraude a través de la capacitación y concientización de funcionarios y comercios, por otra parte, se realiza el monitoreo en línea de las transacciones realizadas por los tarjetahabientes de los Bancos emisores que son parte de su red, a través de la gestión del monitoreo de alertas generadas por transacciones sospechosas o inusuales en los establecimientos comerciales, aplicando criterios y reglas de identificación y prevención de transacciones sospechosas en el rol adquirente. Asimismo, se informa al Comité de Gestión Integral de Riesgos las nuevas amenazas y tipos de ataques relacionados con los medios de pago electrónicos.

Con respecto a la **Gestión de Riesgo Tecnológico y de Seguridad de la Información**, se consolidó el Sistema de Gestión de Seguridad de Información (SGSI) en base al marco normativo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, así como el Estándar de Seguridad de Datos para la Industria de Tarjetas de Pago (PCI DSS) y los estándares internacionales. Luego de haber completado todo el proceso de auditoría de certificación, en el mes de agosto de 2025 se obtuvo la certificación en el estándar PCI DSS v.4.0.1. Por otra parte, se realizó la actualización del Análisis de los Riesgos en Seguridad de Información y Tecnológicos, la clasificación de la información y la actualización del Análisis de Impacto del Negocio. Asimismo, se realizó las pruebas de intrusión internas y externas (Ethical Hacking) y el monitoreo de controles preventivos, disuasivos, detectivos y correctivos con el objetivo de prevenir la ocurrencia de incidentes y eventos que afecten la continuidad de las operaciones de la institución y velar por la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de los emisores, comercios y tarjetahabientes, así como la generada por la propia institución, a fin de fomentar la gestión preventiva de riesgos tecnológicos y de Seguridad de la Información.

En lo que respecta a la **Gestión del riesgo de liquidez**, la empresa realiza el monitoreo periódico de los indicadores de liquidez de acuerdo con los límites establecidos en la Política de Gestión Financiera, lo cual le ha permitido contar con recursos suficientes para afrontar sus operaciones diarias y los distintos proyectos que la empresa viene ejecutando. Por otra parte, en el mes de marzo de 2025, debido al incremento en el volumen de las transacciones con QR y el número de comercios que solicitan el pago en fin de semana, se procedió a incrementar el límite mínimo de las cuentas operativas.

La administración del **Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas**, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI/FT/FPADM) en Linkser S.A. se encuentra a cargo de la Unidad de Cumplimiento, la cual ha establecido mecanismos de control para la aceptación y mantenimiento de relaciones comerciales, aplicando medidas diferenciadas y reforzadas para aquellos comercios clasificados como de alto riesgo.

En cumplimiento de la normativa legal y regulatoria vigente, la Entidad cuenta con un Sistema de Prevención de LGI/FT/FPADM, formalizado a través de una Política específica y un Plan de Trabajo Anual, orientados a asegurar el adecuado funcionamiento de los procesos de prevención, detección, control y reporte. Este sistema se complementa con la aplicación de las políticas corporativas de "Conoce a tu Cliente" (KYC), "Conoce a tu Mercado" (KYM) y "Conoce a tu Empleado" (KYE), cuyo objetivo es mitigar el riesgo de que los productos y servicios ofrecidos por la Entidad sean utilizados para encubrir recursos de origen ilícito.

El Sistema de Prevención tiene como finalidad analizar, evaluar, monitorear e investigar operaciones inusuales y/o sospechosas, mediante la implementación de políticas, procedimientos y controles internos proporcionales a la naturaleza, volumen y complejidad de las operaciones de la Entidad.

Asimismo, Linkser S.A. dispone de un Sistema de Control Interno que coadyuva al cumplimiento de la normativa aplicable y a la adecuada gestión de los riesgos inherentes al negocio. En el marco del Plan de Trabajo Anual, se ejecutaron programas de capacitación y sensibilización dirigidos al personal, orientados a fortalecer el conocimiento de las obligaciones, responsabilidades y procedimientos relacionados con la prevención y reporte de operaciones presuntamente vinculadas a LGI/FT/FPADM

Durante la gestión, la Entidad realizó actualizaciones y complementaciones a las políticas, reglamentos y demás documentos que conforman el Manual Interno de Procedimientos para la Prevención de LGI/FT/FPADM, con el propósito de fortalecer el marco de control interno y la eficacia del sistema de prevención.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con un Código de Ética y Conducta, aplicable a todos los colaboradores, que establece los principios y lineamientos de comportamiento ético. En la gestión 2025, se llevaron a cabo actividades de difusión y capacitación orientadas a reforzar el conocimiento y cumplimiento de dicho Código en todos los niveles de la organización.

Finalmente, ratificar el apoyo y compromiso del Directorio y la Alta Gerencia de Linkser S.A. en la gestión integral de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la institución

### **Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos**

Durante este periodo no se han presentado operaciones o servicios discontinuados por aspectos estratégicos o normativos, por lo que no existen efectos en la información financiera de la Empresa.

### **Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

El Fortalecimiento de la empresa está sustentada de acuerdo con las decisiones de los accionistas. En esa línea, Linkser ha hecho importantes inversiones que han permitido lograr un crecimiento y fortalecimiento en las áreas del negocio emisor y adquirente para permitir mejorar los resultados. Paralelamente, se han reforzado las áreas de control, en línea con lo que exige la regulación en Bolivia y las normas internacionales a través del programa PCI DSS. Adicionalmente, se viene ejecutando acciones y medidas administrativas bajo el concepto de “Innovación para el Crecimiento”, para impulsar el desarrollo de nuevos productos, servicios y canales que faciliten la utilización de los medios de pago, a través de la tecnología y de alianzas estratégicas orientadas a incrementar el número de emisores, establecimientos afiliados y la cantidad de transacciones realizadas, así como generar nuevas fuentes de ingreso para la empresa.

En este sentido, la Junta General Ordinaria del 21 de febrero de 2025, con relación a los resultados netos de la gestión 2024 aprobó la constitución del 10% de la reserva y la distribución de utilidades por Bs. 12.402.489.- asimismo, se aprobó la distribución de utilidades de las gestiones 2019 y 2020 por Bs. 380.900.- y 2021 Bs.2.752.344.

- **Otros asuntos de importancia**

### **Principales Implementaciones Tecnológicas y Beneficios – Gestión 2025**

Durante la gestión 2025, **Linkser S.A.** impulsó un conjunto de implementaciones tecnológicas orientadas a fortalecer su plataforma operativa, ampliar su oferta de servicios de pago y mejorar la eficiencia financiera y operativa, en un contexto económico y financiero desafiante. Estas iniciativas permitieron reforzar la continuidad del negocio, la seguridad transaccional y la capacidad de adaptación a nuevos modelos de pago.

#### **Implementación de Plataforma Transaccional Omnicanal (ONYRA)**

Se inició la implementación de una **plataforma adquirente omnicanal**, diseñada para la administración integral de comercios, terminales de punto de venta y canales de pago. La solución incorpora módulos como **TMS Parametrizador, Inyector Remoto, Portal de Comercios, Gateway de Pagos y Back Office**, permitiendo una gestión centralizada y segura de la operación adquirente.

#### **Principales beneficios:**

- Centralización de la administración de terminales y comercios en una única plataforma.
- Reducción de tiempos operativos en configuración, habilitación y mantenimiento de dispositivos.
- Mayor seguridad en la gestión criptográfica mediante inyección remota de llaves.
- Mejora en la experiencia de comercios a través de onboarding digital y autoservicio.
- Escalabilidad para la incorporación de nuevos medios de pago y canales transaccionales.

#### **Aceptación de Pagos PIX**

Linkser incorporó la **aceptación de pagos PIX** en su red de adquirencia, a través de su integración con **Rendimiento Pay**, permitiendo a los comercios afiliados recibir pagos de usuarios que operan con aplicaciones financieras del Brasil. PIX es el sistema de pagos inmediatos desarrollado por el **Banco Central do Brasil**.

#### **Principales beneficios:**

- Ampliación de la cobertura de medios de pago para comercios con clientes brasileiros.
- Facilitación de pagos inmediatos y sin fricción para usuarios internacionales.
- Diversificación de los flujos de ingresos transaccionales.
- Fortalecimiento de la interoperabilidad del ecosistema de pagos de Linkser.

#### **Cambio de Plataforma de virtualización**

Con el objetivo de optimizar costos y fortalecer la sostenibilidad tecnológica, Linkser realizó la migración de su infraestructura hiperconvergente desde **VMware ESXi** hacia una plataforma **open source basada en Proxmox**, manteniendo los estándares requeridos para servicios de misión crítica.

#### **Principales beneficios:**

- Reducción significativa de costos de licenciamiento.
- Mantenimiento de altos niveles de disponibilidad, desempeño y seguridad.
- Mayor flexibilidad y control sobre la evolución de la infraestructura.
- Optimización del uso de recursos tecnológicos para soportar el crecimiento futuro.

## Implementación de Soluciones de Colaboración en la Nube

En el marco de su estrategia de transformación digital, Linkser gestionó ante la ASFI la **No Objeción** para la adopción de soluciones de colaboración en la nube, incorporando **Office 365 Business Standard** y **Jira Cloud** como plataformas corporativas.

### Principales beneficios:

- Mejora en la comunicación y colaboración interna entre equipos.
- Incremento de la productividad mediante herramientas estandarizadas y seguras.
- Mayor trazabilidad y control en la gestión de proyectos y requerimientos de TI.
- Soporte a esquemas de trabajo modernos, con controles adecuados al sector financiero.

**Apertura y Cierre de Oficinas:** En fecha 22 de agosto de 2025, mediante resolución ASFI/734/2025, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó el traslado de la Agencia Fija La Paz de Linkser S.A., a su nueva dirección ubicada en la Calle 16 de Calacoto – Nicolás Fernández Naranjo N° 8230, Zona Calacoto, este traslado se realizó en fecha 22 de septiembre de 2025.

**Otros hechos relevantes:** Durante este periodo no se han presentado otros hechos relevantes que afecten las estimaciones de la información financiera de la Empresa.

## NOTA 2-NORMAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras (MCEF). Estas normas son coincidentes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, en todo aspecto significativo, excepto por el reconocimiento del ajuste por inflación en los estados financieros o el ajuste a moneda constante de los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, inversiones permanentes no financieras y patrimonio). En caso de existir situaciones no previstas en las normas contables de la ASFI, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad del IASC, optando por la Alternativa más conservadora.

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida el 27 de agosto de 2008, los rubros no monetarios que las entidades mantengan, no se reexpresará a moneda constante, salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias, ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto.

Los estados financieros han sido preparados para que la Empresa cumpla con lo establecido en la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

La elaboración de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Empresa realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, las mismas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Empresa son las siguientes:

### 2 a) Bases de presentación de los estados financieros

Las cuentas contables en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad fomento a la vivienda se valúan de acuerdo con los tipos de cambio o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Los efectos resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

Los estados financieros al cierre de los periodos consolidan los estados financieros de todas las Agencias de la Empresa.

### 2 b) Cartera

La Empresa no utiliza esta cuenta por su naturaleza de Empresa de Servicios Financieros Complementarios.

### 2 c) Inversiones temporarias y permanentes

#### - Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta días desde la fecha de emisión o de su adquisición y las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) adquiridas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez.

Las inversiones temporarias se valúan según su origen de la siguiente manera:

1. Los depósitos en otras Entidades financieras supervisadas por ASFI, se valúan al monto original del depósito actualizado, más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
2. Las inversiones en títulos de deuda y en Entidades financieras del país se valúan al menor valor entre a) el costo de adquisición actualizado, más los productos financieros pendientes de cobro y b) su valor de mercado (VM) o valor presente (VP). Cuando el VM o VP resulte menor se registra la previsión por desvalorización y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos

devengados.

3. Las inversiones en Fondos de Inversión y Fondo RAL se valúan a su valor neto de realización.

La Entidad constituye provisiones para los depósitos en caso de existir riesgo de irrecuperabilidad; para los títulos de deuda cuando el valor de mercado o valor presente resulte menor al costo en libros, se contabiliza la previsión por desvalorización

A la fecha de cierre de los periodos, la Empresa no registra estimaciones por inversiones temporarias.

#### - Inversiones permanentes

Incluye todas las inversiones permanentes financieras que tienen un vencimiento mayor a treinta días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición, excepto las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores. Asimismo, se consideran en este grupo a los depósitos en otras Entidades financieras y a los títulos valores de deuda que correspondan registrar de acuerdo con las políticas de inversión definidas por la Empresa.

Asimismo, incluye las inversiones permanentes no financieras. Se consideran en este grupo las participaciones en Entidades financieras y afines y las inversiones en otras Entidades no financieras.

Las inversiones en Entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

1. La participación en Entidades financieras y afines sobre las que se ejerza control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) del último estado financiero auditado, en caso de no estar disponible se valuará utilizando información que permita efectuar la mejor estimación del valor del nuevo VPP, al que deberá ajustarse el valor contable de la inversión.
2. La participación en Entidades financieras y afines sobre las que no se ejerza control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.
3. Las inversiones en otras Entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

La Entidad para los títulos de deuda cuando el valor de mercado o valor presente resulte menor al costo en libros, contabiliza previsión por desvalorización.

A la fecha de cierre de los periodos, el valor de las estimaciones de las Inversiones Permanentes, cumplen en todo aspecto significativo con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

## 2 d) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado, de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la ASFI, fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

La normativa vigente establece el siguiente criterio para las provisiones:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

Con base en la normativa vigente las ganancias en ventas de bienes a plazos se registran bajo el método de las Ventas a Plazos.

A la fecha de cierre de los periodos, la Empresa no registra estimaciones por Bienes Realizables.

## 2 e) Bienes de uso

Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo de adquisición.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta según tasas de porcentajes anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes de uso estimado, dicha depreciación se realiza mensualmente dividiendo los porcentajes entre doce (12) meses de acuerdo con La Ley 843 y Decreto Supremo 24051. Los porcentajes aplicables se indican a continuación:

Bienes de Uso	Años Vida Útil	Porcentaje Depreciación
Edificios	40	2,5
Mobiliario y Enseres	10	10,0
Equipos e Instalaciones	8	12,5
Equipos de Computación	4	25,0
Vehículos	5	20,0

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurre. En caso de que las reparaciones efectuadas en los bienes del activo fijo superen el veinte por ciento (20%) del valor del bien, es considerada una mejora que prolonga su vida útil. Por tanto, se imputa al costo del activo respectivo y su depreciación se efectúa en fracciones anuales iguales al periodo que le resta de vida útil.

A la fecha de cierre de los periodos el valor de las estimaciones de los Bienes de Uso, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

## **2 f) Otros activos**

### **Cuentas por cobrar**

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden, los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera, principalmente pagos anticipados, comisiones por cobrar, importes entregados en garantías, otras operaciones por liquidar de tarjetas y otros créditos diversos menores a favor de la Empresa.

La Entidad registra la previsión de las otras cuentas por cobrar a los 330 días del registro, excepto para partidas relacionadas o vinculadas con la administración, las cuales se provisionarán a los 91 días; y las cuentas de pago anticipado del impuesto a la transacción, otros impuestos pagados por anticipado, alquileres y seguros pagados por anticipado, las cuales no requieren constitución de previsión. Si transcurrido ese lapso, las partidas no se han recuperado, previa autorización del Directorio, se procede con el castigo.

A la fecha de cierre de los periodos, el valor de las estimaciones, considerando las provisiones cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### **Bienes Diversos**

En esta cuenta se registran aquellos bienes tangibles que no utiliza la Empresa, y que son cedidos a terceros. Incluye también las existencias de papelería, útiles y materiales de servicio y otros.

Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.

A la fecha de cierre de los periodos, la Empresa no registra estimaciones por Bienes Diversos.

### **Cargos diferidos**

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos cargos atribuibles a gestiones futuras como gastos inherentes a la constitución y organización de la Empresa; así como, los de reorganización administrativa y de sistemas. También incluye las mejoras e instalaciones incorporadas a inmuebles alquilados para uso de la Empresa que implican modificaciones sustanciales en la forma y condiciones de uso de dichos inmuebles.

Los gastos de organización se amortizan en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales a partir del mes siguiente en que se originó el gasto o finalizó el proyecto, si se hacen pagos parciales. Si el proyecto dura más de seis meses, se deben agrupar los gastos por periodos no superiores al mencionado plazo y amortizar los mismos a partir de los seis meses en que se incurrió en el primer gasto.

La amortización de las mejoras e instalaciones a los inmuebles alquilados se efectúa mensualmente, a partir del mes siguiente al de la incorporación, mediante el método de línea recta en un plazo no superior al contrato de alquiler.

A la fecha de cierre de los periodos, el valor de las estimaciones de los cargos diferidos, considerando las amortizaciones, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### **Partidas Pendientes de Imputación**

Esta cuenta se registran las partidas deudoras que no puedan ser imputadas directamente a las cuentas correspondientes y comprende principalmente a partidas de tarjetas de crédito y otras pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un periodo no mayor a 30 días.

La normativa vigente establece que, transcurrido el plazo de 30 días sin haberse realizado la regularización de estas partidas, deberá contabilizarse una previsión por irrecuperabilidad del cien por ciento (100%) de la partida pendiente.

A la fecha de cierre de los periodos, el valor de las estimaciones de las partidas pendientes, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### **Activos intangibles**

Se contabilizan como intangibles, activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física (inmateriales). La identificabilidad se manifiesta cuando sean separables de otros activos o se pueda disponer de ellos de forma individual, o surjan como consecuencia de un contrato u otro tipo de negocio jurídico. Estos activos deben tener la potencialidad de generar utilidades en el futuro. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo, ya sea éste el de adquisición o de producción, y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada, y menos cualquier pérdida por deterioro en valor.

Los activos intangibles se amortizan de acuerdo con la vida útil del activo o el periodo durante el cual se tiene derecho al uso del mismo; si el derecho de uso es por un periodo limitado que puede ser renovado, la vida útil incluye el periodo de renovación sólo cuando exista evidencia de que la renovación se realiza sin un costo significativo. La vida útil de un activo intangible no puede ser mayor a 5 años, tiempo durante el cual se efectuará amortización sistemática con cargo a resultados.

A la fecha de cierre de los periodos, el valor de las estimaciones de los intangibles, considerando las amortizaciones, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los activos virtuales se reconocen a su valor razonable conforme lo previsto en la NIIF 13. Al efecto, la entidad debe tomar precios cotizados en mercados activos (Nivel 1), optando por el mercado principal. En caso de que no exista un mercado principal se podrá aplicar el mercado más ventajoso disponible. Asimismo, se requiere que la entidad documente la justificación del mercado seleccionado y las técnicas de valoración internas que emplee las cuales tienen que usarse de manera consistente.

A la fecha de cierre de los periodos, la empresa no registra activos virtuales.

## **2 g) Fideicomisos constituidos**

La normativa vigente establece criterios para el registro de fideicomisos, los cuales no son aplicables para la Empresa.

A la fecha de cierre de los periodos, la Empresa no registra Fideicomisos.

## **2 h) Provisiones y provisiones**

### **Provisión para indemnizaciones del personal**

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal según disposiciones legales vigentes. A partir de la publicación del Decreto Supremo N° 0110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización por tiempo de servicio luego de haber cumplido con una antigüedad igual o mayor de 90 días de trabajo continuo, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad o a las duodécimas por el tiempo de servicio, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

A la fecha de cierre de los periodos el valor de las estimaciones de la provisión para indemnizaciones cumple con lo establecido en las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### **Provisiones por obligaciones pendientes de pago**

Las provisiones constituidas registran el importe de las obligaciones que, a pesar de no estar formalizadas jurídicamente, son ciertas e ineludibles y se encuentran pendientes de pago, tales como, los impuestos a cargo de la Empresa y otros pagos, que aún no son exigibles. Las provisiones se ajustan mensualmente en función de las estimaciones.

A la fecha de cierre de los periodos el valor de las estimaciones de las provisiones por obligaciones pendientes cumple con lo establecido en las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### **Provisiones**

En esta cuenta del pasivo se registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes, por el beneficio de desahucio del personal, por juicios contra la Empresa, provisiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas, provisión genérica cíclica y otras situaciones contingentes.

Las provisiones que representan correcciones de valor de Inversiones temporarias, Cartera, Otras cuentas por cobrar, Bienes realizables e Inversiones permanentes se incluyen en los respectivos grupos del Activo.

A la fecha de cierre de los periodos, la Empresa no registra estimaciones por provisiones en las cuentas del pasivo.

## **2 i) Patrimonio Neto**

Las cuentas patrimoniales se registran a su valor histórico, sin considerar ajuste por reexpresión en cumplimiento a la circular SB/585/2008.

A la fecha de cierre de los periodos, las estimaciones del patrimonio cumplen con lo establecido en las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

## **2 j) Resultados del ejercicio**

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la ASFI, no efectuándose el ajuste a moneda constante.

Para los activos y pasivos correspondientes se han aplicado los criterios de devengamiento, provisiones, provisiones y para los ingresos y gastos se han aplicado los criterios de realización y prudencia establecidos en la normativa vigente, según lo siguiente:

### **- Ingresos y gastos financieros**

En los gastos financieros se registran los intereses devengados por las obligaciones con Entidades de Financiamiento.

Los ingresos financieros se registran los devengamientos e intereses de las disponibilidades e Inversiones que mantiene la Empresa.

### **Recuperaciones de activos financieros**

Representa los ingresos obtenidos por la recuperación de saldos de cuentas por cobrar Diversos y/o Anticipos por compra de bienes y servicios que se habían considerado incobrables.

### **- Ingresos operativos**

Representan el principal ingreso de la Empresa y corresponden a los servicios prestados a las Entidades de Intermediación Financiera por la administración de tarjetas, embozado y eventos especiales de acuerdo con el tarifario vigente, así como alquileres de equipos POS a los comercios a negociación y acuerdo entre partes. Asimismo, se registran las comisiones provenientes de compras efectuadas por los tarjetahabientes con su tarjeta de crédito/débito en nuestra red de comercios y producto de la compensación y liquidación (posiciones netas) tanto adquirente como emisor, nacional e internacional con las marcas MasterCard, Visa, Discover y adquirencia

propietaria y las comisiones por pagos con QR y Tigo Money realizados en nuestros POS.

**- Gastos operativos**

Considera las estimaciones de las comisiones que se pagan a los Bancos por las transacciones diarias liquidadas/compensadas, las comisiones que se pagan a los Bancos Participantes por pagos con QR en nuestros POS y las comisiones MasterCard, Visa, Discover por las transacciones electrónicas que se realizan; gastos operativos que se incurren para el servicio que se brinda con los comercios aceptantes para el funcionamiento de los equipos POS, como también el servicio de Call Center 24 horas, servicio de billetera digital Movillink como gastos por operaciones pérdidas en Contracargo registradas en otros gastos operativos diversos y comisiones bancarias que se registran por diversos débitos en nuestras cuentas corrientes, como solicitud de chequera y solicitud de pago por transferencias a proveedores del exterior.

**- Gastos de administración**

El gasto de administración corresponde a los gastos devengados incurridos para el desenvolvimiento administrativo de la Empresa tales como: gastos al personal, servicios contratados, seguros, comunicaciones y traslados, impuestos, mantenimiento y reparaciones, depreciación y amortizaciones de cargos diferidos y activos intangibles, y otros gastos de administración tales como: energía eléctrica, alquileres de oficinas, gastos notariales y judiciales, papelería útiles y materiales de servicios, propaganda y publicidad, gastos de hospedaje y gastos generales.

**- Ingresos extraordinarios**

En esta cuenta se registran las ganancias netas del período por ingresos atípicos y/o excepcionales como son los fondos de aceptación Visa Internacional, que son usados según proyectos de acuerdo mutuo entre partes.

A la fecha de cierre de los periodos, los resultados del ejercicio cumplen con lo establecido en las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**2 k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

**Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)**

La Empresa está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado), y el decreto supremo N° 24051 que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE). El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT). Hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

A la fecha de cierre de los periodos, se registró estimación de provisión de acuerdo con normativa vigente del Servicio de Impuestos Nacionales y de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**Otras disposiciones legales**

La Empresa ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

**2 l) Absorciones o fusiones de otras Entidades**

Durante este periodo no se han presentado absorciones o fusiones de otras Empresas.

**NOTA 3-CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

A continuación, se explican los cambios de criterios o estimaciones relevantes según nuevas disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y los efectos en los Estados Financieros de este periodo, con relación a los Estados Financieros del periodo anterior:

**Cambio de criterio contable:**

Durante este periodo no se han presentado cambios en criterios contables que modifiquen las estimaciones contables y que corresponda informar.

**Nuevas Estimaciones Contables:**

Durante este periodo no se han presentado nuevas estimaciones contables que corresponda informar.

## NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al cierre de los periodos existen fondos restringidos correspondientes a fondos entregados en garantía por alquiler de inmuebles y de cumplimiento de contrato.

El detalle de estos activos es el siguiente:

Concepto		2025	2024
		Bs	Bs
Importes entregados en garantía	(a)	822.950	26.743
<b>Total activos sujetos a restricciones</b>		<b>822.950</b>	<b>26.743</b>
(a) Corresponde principalmente a:			
Fondo en garantía MasterCard		686.000	-
Fondo en garantía por alquileres de bienes inmuebles		4.802	13.720
Importe en Garantía por cumplimiento de contrato		132.148	13.023
		<b>822.950</b>	<b>26.743</b>

## NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2025	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	19.907.677	-	19.907.677
Otras cuentas por cobrar	11.763.918	1.405.308	13.169.227
Inversiones permanentes	-	298.362	298.362
Bienes de uso	-	57.370.643	57.370.643
Otros activos	3.404	901.346	904.750
<b>Total Activo</b>	<b>31.675.000</b>	<b>59.975.660</b>	<b>91.650.659</b>
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financ.	1.017.554	4.023.810	5.041.364
Otras cuentas por pagar	14.757.314	4.921.053	19.678.367
<b>Total Pasivo</b>	<b>15.774.868</b>	<b>8.944.862</b>	<b>24.719.731</b>
<b>Al 31 de diciembre 2024</b>			
	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	50.707.162	-	50.707.162
Otras cuentas por cobrar	9.863.510	968.058	10.831.568
Inversiones permanentes	-	2.309.148	2.309.148
Bienes de uso	-	46.076.712	46.076.712
Otros activos	5.780	1.363.193	1.368.973
<b>Total Activo</b>	<b>60.576.452</b>	<b>50.717.111</b>	<b>111.293.563</b>
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financ.	1.021.048	5.023.810	6.044.858
Otras cuentas por pagar	23.478.518	3.844.658	27.323.176
<b>Total Pasivo</b>	<b>24.499.566</b>	<b>8.868.468</b>	<b>33.368.034</b>

### - Posición de calce financiero por plazos

La posición de calce financiero por plazos es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2025	SALDO INICIAL	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>ACTIVOS</b>	<b>91.650.659</b>	<b>20.398.275</b>	<b>891.414</b>	<b>2.526.892</b>	<b>7.858.418</b>	<b>10.043.554</b>	<b>49.932.106</b>
DISPONIBILIDADES	19.907.677	19.907.677	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5.102.861	98.487	22.150	20.345	3.556.571	-	1.405.308
INVERSIONES PERMANENTES	608.188	-	-	-	-	-	608.188
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	66.031.933	392.111	869.264	2.506.547	4.301.847	10.043.554	47.918.609
<b>PASIVOS</b>	<b>24.719.731</b>	<b>2.372.094</b>	<b>2.184.553</b>	<b>2.584.834</b>	<b>8.633.386</b>	<b>1.157.641</b>	<b>7.787.221</b>
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	5.023.810	83.333	166.667	250.000	500.000	1.000.000	3.023.810
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11.359.581	2.246.755	1.961.155	281.093	6.609.539	157.641	103.400
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	8.336.340	42.007	56.732	2.053.742	1.523.848	-	4.660.012
<b>BRECHA SIMPLE</b>		<b>18.026.181</b>	<b>(1.293.139)</b>	<b>(57.943)</b>	<b>(774.968)</b>	<b>8.885.913</b>	<b>42.144.884</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>		<b>18.026.181</b>	<b>16.733.042</b>	<b>16.675.100</b>	<b>15.900.131</b>	<b>24.786.044</b>	<b>66.930.929</b>

Al 31 de diciembre 2024	SALDO INICIAL	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>ACTIVOS</b>	<b>111.293.564</b>	<b>51.006.943</b>	<b>702.623</b>	<b>1.374.506</b>	<b>7.492.380</b>	<b>9.163.557</b>	<b>41.553.554</b>
DISPONIBILIDADES	50.707.162	50.707.162	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5.138.550	1.348.306	2.960	30.935	2.810.214	8.918	937.216
INVERSIONES PERMANENTES	2.522.188	-	-	-	-	-	2.522.188
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	52.925.664	(1.048.525)	699.663	1.343.571	4.682.166	9.154.639	38.094.150
<b>PASIVOS</b>	<b>33.368.034</b>	<b>2.436.376</b>	<b>2.750.228</b>	<b>5.466.989</b>	<b>13.845.972</b>	<b>1.008.250</b>	<b>7.860.218</b>
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	6.023.810	83.333	166.666	250.000	500.000	1.000.000	4.023.810
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	18.114.802	2.331.995	2.583.562	21.022	13.011.834	8.250	158.141
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	9.229.422	21.048	-	5.195.967	334.138	-	3.678.267
<b>BRECHA SIMPLE</b>		<b>48.570.567</b>	<b>(2.047.605)</b>	<b>(4.092.483)</b>	<b>(6.353.591)</b>	<b>8.155.307</b>	<b>33.693.336</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>		<b>48.570.567</b>	<b>46.522.962</b>	<b>42.430.479</b>	<b>36.076.887</b>	<b>44.232.194</b>	<b>77.925.531</b>

## NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los activos, pasivos y resultados producto de operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

Al 31 de diciembre 2025	PARTES RELACIONADAS					AJUSTADO
	LINKSER	BUN	BEC	BGA	BIS	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	19.907.677	1.343.508	8.161.527	5.239.758	1.396.201	3.766.682
Otras Cuentas por Cobrar	13.169.227	816.404	-	593.809	718.900	11.040.114
Inversiones Permanentes	298.362	-	-	-	-	298.362
Otros Activos	904.750	-	-	-	-	904.750
Activos No Relacionados	57.370.643	-	-	-	-	57.370.643
<b>Activos</b>	<b>91.650.659</b>	<b>2.159.912</b>	<b>8.161.527</b>	<b>5.833.568</b>	<b>2.115.101</b>	<b>73.380.551</b>
Obligaciones con Bancos y Ent. De Financ.	5.023.810	-	-	-	-	5.023.810
Cargos devengados Obligaciones Entidades	17.554	-	-	-	-	17.554
Otras Cuentas por Pagar	19.678.367	62.273	2.469.265	207.499	144.960	16.794.369
<b>Pasivos</b>	<b>24.719.731</b>	<b>62.273</b>	<b>2.469.265</b>	<b>207.499</b>	<b>144.960</b>	<b>21.835.733</b>
Ingresos Financieros	315.443	-	-	-	-	315.443
Otros Ingresos Operativos	101.390.860	12.750.845	14.589.683	18.925.633	11.387.746	43.736.952
Gastos Financieros	(334.436)	-	-	-	-	(334.436)
Otros Gastos Operativos	(45.069.974)	(2.609.753)	(2.450.640)	(5.555.604)	(2.543.941)	(31.910.036)
Gastos de Administración	(53.292.108)	-	-	-	-	(53.292.108)
Ingresos/(Gastos) No Relacionados	1.150.447	-	-	-	-	1.150.447
<b>Resultados</b>	<b>4.160.232</b>	<b>10.141.092</b>	<b>12.139.043</b>	<b>13.370.029</b>	<b>8.843.805</b>	<b>(40.333.737)</b>

Al 31 de diciembre 2024	PARTES RELACIONADAS					AJUSTADO
	LINKSER	BUN	BEC	BGA	BIS	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	50.707.162	2.078.430	5.566.947	39.253.406	1.596.084	2.230.295
Otras Cuentas por Cobrar	10.831.568	1.192.753	-	321.618	-	9.317.197
Inversiones Permanentes	2.309.148	-	-	-	-	2.309.148
Otros Activos	1.368.973	-	-	-	-	1.368.973
Activos No Relacionados	46.076.712	-	-	-	-	46.076.712
<b>Activos</b>	<b>111.293.563</b>	<b>3.271.183</b>	<b>5.566.947</b>	<b>39.575.024</b>	<b>1.596.084</b>	<b>61.302.325</b>
Obligaciones con Bancos y Ent. De Financ.	6.023.810	-	-	-	-	6.023.810
Cargos devengados Obligaciones Entidades	21.048	-	-	-	-	21.048
Otras Cuentas por Pagar	27.323.176	131.747	2.134.049	257.749	137.675	24.661.956
<b>Pasivos</b>	<b>33.368.034</b>	<b>131.747</b>	<b>2.134.049</b>	<b>257.749</b>	<b>137.675</b>	<b>30.706.814</b>
Ingresos Financieros	342.022	-	-	-	-	342.022
Otros Ingresos Operativos	119.170.497	16.543.875	20.852.636	22.981.933	15.191.383	43.600.670
Gastos Financieros	(396.334)	-	-	-	-	(396.334)
Otros Gastos Operativos	(52.381.902)	(3.385.279)	(3.030.485)	(5.756.275)	(2.968.424)	(37.241.439)
Gastos de Administración	(47.649.704)	-	-	-	-	(47.649.704)
Ingresos/(Gastos) No Relacionados	(5.304.034)	-	-	-	-	(5.304.034)
<b>Resultados</b>	<b>13.780.545</b>	<b>13.158.596</b>	<b>17.822.151</b>	<b>17.225.658</b>	<b>12.222.959</b>	<b>(46.648.820)</b>

A continuación, la descripción de los acrónimos:

BUN= Banco Unión S.A.

BEC=Banco Económico S.A.

BGA=Banco Ganadero S.A.

BIS=Banco Bisa S.A.

## NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (M/E), de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Al 31 de diciembre 2025</u>	ME	CMV	UFV	TOTAL
	Equivalente Bs	Equivalente Bs	Equivalente Bs	Equivalente Bs
Disponibilidades	5.115.452	-	-	5.115.452
Otras cuentas por cobrar	5.989.604	-	-	5.989.604
Inversiones permanentes	298.362	-	-	298.362
Otros activos	3.404	-	-	3.404
<b>Total Activo</b>	<b>11.406.822</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11.406.822</b>
Otras cuentas por pagar	1.588.150	-	-	1.588.150
<b>Total Pasivo</b>	<b>1.588.150</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.588.150</b>
<b>Posición Larga (Corta)</b>	<b>9.818.672</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.818.672</b>
Cotización o tipo de cambio:	6,86	6,86	3,0456100	

<u>Al 31 de diciembre 2024</u>	ME	CMV	UFV	TOTAL
	Equivalente Bs	Equivalente Bs	Equivalente Bs	Equivalente Bs
Disponibilidades	1.899.289	-	-	1.899.289
Otras cuentas por cobrar	3.380.926	-	-	3.380.926
Inversiones permanentes	348.495	-	-	348.495
Otros activos	5.466	-	-	5.466
<b>Total Activo</b>	<b>5.634.176</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.634.176</b>
Otras cuentas por pagar	1.194.937	-	-	1.194.937
<b>Total Pasivo</b>	<b>1.194.937</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.194.937</b>
<b>Posición Larga (Corta)</b>	<b>4.439.239</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.439.239</b>
Cotización o tipo de cambio:	6,86	6,86	2,5783300	

## NOTA 8-COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 8a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

Concepto	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Banco Central de Bolivia	164.276	383.745
Bancos y corresponsales del país	16.659.342	49.045.718
Bancos y corresponsales del país nominativos por Entidad	16.659.342	49.045.718
Bancos y corresponsales del exterior	3.084.059	1.277.699
Bancos y corresponsales del exterior nominativo por corresponsal	3.084.059	1.277.699
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>19.907.677</b>	<b>50.707.162</b>

### 8b) CARTERA Y CONTINGENTE

No son aplicables para la Empresa.

### 8c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

#### - Inversiones Temporarias

La Empresa no registra movimientos

#### - Inversiones Permanentes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Inversiones en otras entidades no financieras</b>	<b>608.188</b>	<b>608.188</b>
Participación en entidades de servicios públicos	402.388	402.388
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	205.800	205.800
<b>Inversiones de disponibilidades restringidas</b>	<b>-</b>	<b>1.914.000</b>
Títulos valores de entidades financieras del país cedidos en garantía	-	1.914.000
<b>Productos devengados por cobrar inversiones permanentes</b>	<b>-</b>	<b>46.653</b>
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	-	46.653
<b>(Previsión para inversiones permanentes)</b>	<b>(309.826)</b>	<b>(259.693)</b>
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(309.826)	(259.693)
<b>Total Inversiones Permanentes</b>	<b>298.362</b>	<b>2.309.148</b>

#### 8d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Pagos anticipados</b>	<b>8.163.871</b>	<b>7.041.243</b>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	2.785.162	3.687.808
Anticipos por compras de bienes y servicios (b)	2.380.560	30.200
Alquileres pagados por anticipado	-	21.924
Seguros pagados por anticipados	757.074	473.715
Otros pagos anticipados (a)	2.241.075	2.827.596
<b>Diversas</b>	<b>5.102.861</b>	<b>5.138.550</b>
Comisiones por cobrar	419.400	1.265.534
Crédito fiscal IVA	582.358	919.391
Importes entregados en garantía	822.951	26.743
Otras partidas pendientes de cobro (c)	3.278.152	2.926.882
<b>(Previsión para otras cuentas por cobrar)</b>	<b>(97.505)</b>	<b>(1.348.225)</b>
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(97.505)	(1.348.225)
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>13.169.227</b>	<b>10.831.568</b>

(a) Los otros pagos anticipados más significativos son:

	2025	2024
	Bs	Bs
Postek usa inc, Renovación licencias ssl,intellivew basic,narc monitoreo flujo	105.851	105.851
Alpha Systems S.R.L. p/ renovacion de Licencia VEEAM BACKUP	75.956	-
Intelsecurity Srl. Incrip Anual Licencia Boveda Digital	78.206	51.760
Fis Global por Software IST Maintenance Fee	154.004	-
Target minds consulting & software S.A., pago por renovación anual licencia splunk enterprise mas soporte de 10 hrs. Mensuales por 1 año	115.981	139.178
Entrust Corporation Renovacion de Licencia Card Wizard	99.697	84.400
Fime INC, Renovacion de licencia BTT	89.538	-
Verifone, mantenimiento trimestral Payware CMS	39.706	38.214
Procom Latam LLC renovacion de licencia Forcepoint DLP End Point	62.129	96.018
Procom Latam LLC Compra de licencia CISCO	42.849	-
World POS Solution LLC. Pago paquete de 600 horas de desarrollo de POS	245.577	100.588
Procom Ltda. Renovacion de suscripción y soporte Checkpoint	9.442	355.109
H.S.T Systems And technology, INC soporte de plataforma ISSUER SERVER	122.396	-
Postek usa inc, Renovación licencias Intelliniew Estándar Support	105.581	105.581
H.S.T Systems And technology, INC renovacion licencia SDK APP o VISAY	187.194	117.500
Datec Ltda. Pago de 12 meses por serv. Out Tsourcing Impresiones	48.178	55.587
H.S.T Systems And technology, INC soporte y mantto. Anual clienty	117.500	493.184
Preteco Bolivia Renovacion de servicios de soporte Oracle Premier	86.465	684.696
ITC SERVICIOS SRL p/ soporte y garantía HITACHI VSP G200	50.460	-
VR4 LATAM LLC P/licencia anual de TEN ABLE NESSUS NC	66.152	-
	<b>1.902.862</b>	<b>2.427.666</b>

(b) Los anticipos por compras de bienes y servicios mas significaticos son:

	2025	2024
	Bs	Bs
ITC SERVICIOS SRL por pack de 20 TB NV/ME	266.480	-
POSITTECH SRL compra de 100 terminales MORE FUN SR600 MINI	411.600	-
ITC SERVICIOS SRL por provision de 1 BLADE M6 y 2 servidores CISCO	970.698	-
MARELLI por compra de 1 cajonera rodante p/ of. SCZ	2.476	-
	<b>1.651.254</b>	<b>-</b>

(c) Corresponde principalmente a:

	2025	2024
	Bs	Bs
Operaciones por Liquidar Visa	2.132.264	1.813.802
Operaciones por Liquidar Mastercard	453.571	542.008
Diversos por cobrar	645.354	522.990
	<b>3.231.189</b>	<b>2.878.800</b>

### 8e) BIENES REALIZABLES

La Empresa no registra movimientos.

### 8f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Terrenos</b>	<b>11.836.413</b>	<b>4.452.243</b>
Terrenos	11.836.413	4.452.243
<b>Edificios</b>	<b>25.080.091</b>	<b>22.142.096</b>
Edificios	26.106.439	22.588.595
(Depreciación Acumulada Edificios)	(1.026.348)	(446.499)
<b>Mobiliario y Enseres</b>	<b>1.495.703</b>	<b>1.235.975</b>
Mobiliario y Enseres	2.124.661	1.709.828
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(628.958)	(473.853)
<b>Equipos e Instalaciones</b>	<b>16.424.959</b>	<b>15.761.172</b>
Equipos e Instalaciones	25.979.781	22.736.275
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(9.554.822)	(6.975.103)
<b>Equipos de Computación</b>	<b>2.533.477</b>	<b>2.485.226</b>
Equipos de Computación	25.471.588	26.992.711
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(22.938.111)	(24.507.485)
<b>Obras en Construcción</b>	-	-
Obras en Construcción	-	-
<b>Total Bienes de Uso</b>	<b>57.370.643</b>	<b>46.076.712</b>
Depreciación y desvalorización de Bienes de uso	5.117.603	4.401.023

### 8g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Cargos diferidos</b>	-	<b>36.133</b>
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	-	36.133
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	<b>3.404</b>	<b>5.780</b>
Partidas Pendientes de tarjetas de créditos nominativos	3.404	5.780
<b>Activos Intangibles</b>	<b>901.346</b>	<b>1.327.060</b>
Programas y aplicaciones informáticas	(a) 901.346	1.327.060
<b>Total Otros Activos</b>	<b>904.750</b>	<b>1.368.973</b>

La composición de las cuentas es la siguiente:

	2025	2024
Valor de Costo	7.795.670	7.737.361
(Amortización Acumulada)	(6.894.324)	(6.410.301)
Programas y aplicaciones informáticas	(a) 901.346	1.327.060

### 8h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Mejoras e Instalaciones inmuebles alquilados

### 8i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La Empresa no registra movimientos.

### 8j) OBLIGACIONES FISCALES

La Empresa no registra movimientos.

## 8k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	5.023.810	6.023.810
Cargos devengados por pagar	17.554	21.048
<b>Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento</b>	<b>5.041.364</b>	<b>6.044.858</b>

## 8l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Diversas</b>	<b>11.359.581</b>	<b>18.114.803</b>
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	397.354	359.680
Acreeedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	1.646.362	1.803.547
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	375.001	345.080
Comisiones por pagar	190.636	135.671
Acreeedores por compra de bienes y servicios	293.293	707.315
Acreeedores varios (a)	8.456.935	14.763.511
<b>Provisiones</b>	<b>8.290.675</b>	<b>9.196.650</b>
Provisión para primas	1.290.355	1.164.863
Provisión para indemnizaciones	4.641.462	3.226.320
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	1.354.397	4.031.104
Provisión para otros impuestos	371.188	324.624
Otras provisiones (b)	633.273	449.739
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	<b>28.111</b>	<b>11.722</b>
Otras partidas pendientes de imputación (c)	28.111	11.722
<b>Total Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>19.678.367</b>	<b>27.323.176</b>

(a) Corresponde principalmente a:

	2025	2024
	Bs	Bs
Garantía Equipos POS	1.708.422	1.753.672
Operaciones por liquidar Visa	2.119.872	1.786.530
Operaciones por liquidar MasterCard	665.393	854.281
Diversas	2.879.006	9.498.517
	<b>7.372.693</b>	<b>13.893.000</b>

(b) Corresponde principalmente a:

Provisión honorario Auditoria Externa	51.330	51.330
Otras provisiones 1/	581.943	398.409
	<b>633.273</b>	<b>449.739</b>

(c) Corresponde principalmente a:

Partidas pendientes de maestro MasterCard	9.542	9.495
Otras partidas pendiente depósitos Bancos	18.550	2.208
	<b>28.092</b>	<b>11.703</b>

1/ Corresponde a las provisiones por los servicios generales del cierre del periodo.

## 8m) PREVISIONES

La Empresa no registra movimientos.

## 8n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La Empresa no registra movimientos.

## 8o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La Empresa no registra movimientos.

## 8p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La Empresa no registra movimientos.

#### 8q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre 2025 y 2024 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b><u>2025</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2024</u></b> <b><u>Bs</u></b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>315.443</b>	<b>342.022</b>
Productos por Disponibilidades	282.977	266.490
Productos por inversiones permanentes Financieras	32.466	75.532
<b>Gastos Financieros</b>	<b>334.436</b>	<b>396.334</b>
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	334.436	396.334
<b>Resultado Financiero Bruto</b>	<b><u>(18.993)</u></b>	<b><u>(54.312)</u></b>

#### 8r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre 2025 y 2024 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b><u>2025</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2024</u></b> <b><u>Bs</u></b>
<b>Recuperaciones de activos financieros castigados</b>	<b>2.224</b>	-
Recuperaciones de otros conceptos	2.224	-
<b>Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar</b>	<b>1.348.555</b>	<b>12.434</b>
Disminución de Prev. para otras cuentas por cobrar (a)	1.348.555	12.434
<b>Total recuperación de activos financieros</b>	<b><u>1.350.779</u></b>	<b><u>12.434</u></b>

La recuperación de la gestión 2025 se debe principalmente a recuperación de las cuentas por cobrar diversas por liquidaciones y servicios prestados del Ex Banco Fassil S.A. por Bs. 1.131.294.68.- y la restitución de los fondos del Ministerio por la resolución JDTC/MRE/N 156/2023 reincorporación laboral.

#### 8s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS

La composición al 31 de diciembre 2025 y 2024 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b><u>2025</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2024</u></b> <b><u>Bs</u></b>
<b>Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar</b>	<b>172.989</b>	<b>1.379.079</b>
Cargos por Previsión para otras Cuentas por Cobrar	172.989	1.379.079
<b>Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos</b>	<b><u>172.989</u></b>	<b><u>1.379.079</u></b>

#### 8t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición al 31 de diciembre 2025 y 2024 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b><u>2025</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2024</u></b> <b><u>Bs</u></b>
<b>Otros ingresos operativos</b>	<b>101.390.860</b>	<b>119.170.497</b>
Ingresos por bienes realizables	-	52.200
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	-	22.584
Ingresos operativos diversos (a)	101.390.860	119.095.713
<b>Otros gastos operativos</b>	<b>45.069.974</b>	<b>52.381.902</b>
Comisiones por servicios (b)	43.249.633	50.330.136
Costo de bienes realizables	-	1
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	50.133	-
Gastos operativos diversos (c)	1.770.208	2.051.765
<b>Resultado neto ingresos y gastos operativos</b>	<b><u>56.320.886</u></b>	<b><u>66.788.595</u></b>

(a) Corresponde principalmente a:	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
<b>Ingresos por servicios varios</b>	<b>54.459.494</b>	<b>58.846.307</b>
Transacciones electrónicas	47.530.867	51.724.784
Transacciones electrónicas clientes	1.493.523	1.616.073
Embozado de tarjetas	5.435.104	5.505.450
<b>Otros ingresos operativos</b>	<b>44.498.930</b>	<b>54.728.530</b>
Comisiones rol adquirente doméstica Visa	19.077.279	21.861.489
Comisiones rol adquirente internacional Visa	1.208.493	3.167.808
Comisiones rol adquirente nacional Visa	17.005.240	19.957.228
Comisiones varias	4.687.936	8.515.516
Comisiones comercios pagos QR	2.519.982	1.226.489
	<b>98.958.424</b>	<b>113.574.837</b>
(b) Corresponde principalmente a:		
Comisiones por servicios Bancos	32.824.320	39.260.248
Comisiones MasterCard	5.484.283	6.789.362
Comisiones VISA	1.528.866	2.345.922
	<b>39.837.469</b>	<b>48.395.532</b>
(c) Corresponde principalmente a:		
Servicio conexión VPN	214.144	232.736
Servicio M2M CHIPS para POS	1.135.311	1.158.079
Servicios línea 800 Call center	360.272	531.985
	<b>1.709.727</b>	<b>1.922.800</b>

## 8u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 31 de diciembre 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Ingresos extraordinarios	1.290.265	139.347
Gastos extraordinarios	(13.239)	(66.275)
<b>Total ingresos y gastos extraordinarios</b>	<b>1.277.026</b>	<b>73.072</b>
Ingresos de gestiones anteriores	20.742	22.716
Gastos de gestiones anteriores	(5.185)	(5.173)
<b>Total ingresos y gastos de gestiones anteriores</b>	<b>15.557</b>	<b>17.543</b>

(a) Corresponde principalmente a los ingresos por reembolsos de fondos de aceptación VISA. Por promoción empresarial "Paga Con VISA y Gana"

## 8v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición al 31 de diciembre 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Gastos del Personal	24.707.360	22.232.563
Servicios contratados	2.919.813	2.269.074
Seguros	1.537.885	755.655
Comunicaciones y traslados	913.695	918.742
Impuestos	3.844.021	4.528.027
Mantenimiento y Reparaciones	8.000.523	7.887.800
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	5.117.603	4.401.023
Amortización de Cargos diferidos	520.156	655.257
Otros Gastos de Administración	5.731.051	4.001.562
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>53.292.108</b>	<b>47.649.704</b>

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
<b>(a) Los gastos de personal más importantes corresponden a:</b>		
Sueldos, salarios y bonos	15.516.373	14.209.898
Aguinaldo y primas	2.584.452	2.331.523
Indemnizaciones por antigüedad	2.120.814	1.600.442
Aportes por cargas sociales	2.528.376	2.317.923
	<u>22.750.015</u>	<u>20.459.786</u>
<b>(b) Los gastos de seguros mas importantes son:</b>		
Otros seguros	1.241.245	499.225
	<u>1.241.245</u>	<u>499.225</u>
<b>(c) Los gastos de mantenimientos más importantes son:</b>		
Mantenimiento y reparaciones inmuebles	257.794	516.659
Mantenimiento y reparaciones mobiliario, equipos y vehículos	704.972	557.689
Otros mantenimientos y reparaciones	1/ 7.037.757	6.813.452
	<u>8.000.523</u>	<u>7.887.800</u>
<b>(d) Los gastos de depreciación más importantes son:</b>		
Depreciación edificios	579.849	446.499
Depreciación mobiliario y enseres	179.660	136.038
Depreciación equipos e instalaciones	3.393.992	3.142.830
Depreciación equipos de computación	964.103	675.657
	<u>5.117.604</u>	<u>4.401.024</u>
<b>(e) Los otros gastos de administración más importantes son:</b>		
Alquileres	1.204.092	1.298.352
Papelera, útiles y materiales de servicio	1.545.092	1.249.731
Propaganda y publicidad	1.347.923	261.073
Diversos	2/ 851.838	423.866
	<u>4.948.945</u>	<u>3.233.022</u>
1/ Corresponde al mantenimiento de software, siendo las partidas mas importantes:		
	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Cybersource International, Inc.- cybersource outstan	983.758	1.466.075
Axon Srl. Desarrollo, soporte y actualizacion de software	25.663	54.354
Ciudata Srl. Suscripcion Trimestral a plataforma digital	8.582	17.164
Mc4 Soporte de sistema de facturacion electronica CLIC	29.045	24.783
Datika Srl. Derrollo de software assesmen e imp. Plafaforma.	75.690	56.313
Failover soporte y consultoria en Linux	1.566	15.095
Tecnologia de Negocios Tesabiz p/ implementacion de modulo transaccional	67.909	-
DTV Solutions p/ desarrollo de equipos POS y Equipos de caja.	36.015	-
Oscar Bonilla p/ Implementacion QR PIX y QR BISA	132.741	-
Alpha Systems srl. p/ actualizacion y optimizacion veem backup	31.487	-
Ailca p/ implementacion, actualizacion y capacitacion de Herramientas	72.285	-
Acriter por servicio de migracion de Swich transaccional ISTAL	59.270	-
Dox innovacion y tecnologia srl.- plataforma marketplace	29.004	14.329
	<u>1.553.015</u>	<u>1.648.113</u>
2/ Corresponde principalmente a:		
Diversos:		
Compra de Presentes al personal por fin de año y día del trabajador	193.117	23.667
Compra de plantas para el nuevo edificio La Paz.	42.145	11.607
IATA p/ pago de permiso para acceso al sistema BSPLINKS	18.593	18.593
Suami Omar Martinez Decoracion navideña de edificio LNK	16.607	13.687
	<u>270.462</u>	<u>67.554</u>

## 8w) CUENTAS CONTINGENTES

La Empresa no registra movimientos

## 8x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

Concepto	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
<b>Garantías recibidas</b>	<b>2.135.642</b>	-
Otras garantías	(a) 2.135.642	-
<b>Cuentas de registro</b>	<b>122.811.277</b>	<b>108.830.726</b>
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	3.650.000	3.650.000
Documentos y valores de la entidad	118.091.484	104.183.863
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	741.285	668.355
Otras cuentas de registro	328.508	328.509
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<u><b>124.946.919</b></u>	<u><b>108.830.727</b></u>

Corresponde a las pólizas de buena ejecución renovada del edificio Linkser.

## 8y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

La Empresa no registra movimientos.

## NOTA 9-PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestran los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

### 9a) CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2025, el capital pagado y suscrito de la Empresa asciende a Bs22.880.000 que está compuesto de 2.288 acciones con un valor nominal de Bs. 10.000 por acción.

El capital pagado está compuesto de acciones ordinarias nominativas con derecho a un voto por acción en las Juntas Generales de Accionistas. no existen privilegios o restricciones establecidas en el Estatuto. y no existe acciones preferentes. Estas acciones no han sido transadas en ningún momento en el mercado de valores local o internacional.

La composición del grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b><u>2025</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2024</u></b> <b><u>Bs</u></b>
<b>Capital Pagado</b>	<b>22.880.000</b>	<b>22.880.000</b>
Capital pagado (Sociedades Anónimas – Bancos y Fondos)	22.880.000	22.880.000
<b>Total Capital Social</b>	<b><u>22.880.000</u></b>	<b><u>22.880.000</u></b>
Cantidad de Acciones	2.288	2.288
Valor nominal a la fecha	10.000	10.000
Valor patrimonial proporcional (VPP) de cada acción	29.253,03	34.058,36

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2025 se presenta de la siguiente forma:

Titular	Valor Nominal Bs	N° de Acciones	Valor de las Acciones Bs	Participación
Banco Bisa S.A.	10.000	570	5.700.000,00	24,91%
Banco Económico S.A.	10.000	572	5.720.000,00	25,00%
Banco Unión S.A.	10.000	570	5.700.000,00	24,91%
Fernando Monasterio Nieme	10.000	2	20.000,00	0,09%
Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	10.000	2	20.000,00	0,09%
Banco Ganadero S.A.	10.000	570	5.700.000,00	24,91%
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.	10.000	2	20.000,00	0,09%
		<u>2.288</u>	<u>22.880.000,00</u>	<u>100,00%</u>

### 9b) APORTES NO CAPITALIZADOS

La Empresa no registra movimientos.

### 9c) AJUSTES AL PATRIMONIO

La Empresa no registra movimientos.

### 9d) RESERVAS

Las reservas legales se constituyen de acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y en concordancia con el artículo 421° de la ley N° 393 de Servicios Financieros, la entidad debe destinar una suma no inferior al 10% de las utilidades Liquidadas Anuales a la Constitución de Reservas legales, hasta alcanzar el 50% del Capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2025 la Reserva legal constituida alcanza el 35,87% del Capital Pagado.

La composición del grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b><u>2025</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2024</u></b> <b><u>Bs</u></b>
<b>Reserva legal</b>	<b>8.206.809</b>	<b>6.828.754</b>
Reserva legal	8.206.809	6.828.754
<b>Otras Reservas Obligatorias</b>	<b>7.126.338</b>	<b>7.126.338</b>
Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio	7.126.338	7.126.338
<b>Total Reservas</b>	<b><u>15.333.147</u></b>	<b><u>13.955.092</u></b>

En fecha 21 de febrero de 2025, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la constitución de reserva Legal (10%) de acuerdo a ley por Bs. 1.378.054.-

## 9e) RESULTADOS ACUMULADOS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

Concepto	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
<b>Utilidades acumuladas</b>	<b>24.557.550</b>	<b>27.309.893</b>
Utilidades acumuladas	24.557.550	27.309.893
<b>Utilidades del período o gestión</b>	<b>4.160.232</b>	<b>13.780.544</b>
Utilidades del período o gestión	4.160.232	13.780.544
<b>Total Resultados Acumulados</b>	<b>28.717.782</b>	<b>41.090.437</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el resultado neto de la gestión fue de Bs 4.160.232.- y Bs. 13.780.544.- respectivamente, con relación al periodo anterior la Junta General Ordinaria de Accionistas del 21 de febrero de 2025, aprobó que se realice la distribución de dividendos de la gestión 2024 por Bs. 12.402.489.- y en la reunión de Directorio de fecha 14 de marzo de 2025 se autorizó la distribución de dividendos de la gestión 2020 (saldo) por Bs. 380.900.- y gestión 2021 (20%) por Bs. 2.371.444.-

## NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La Empresa no reporta esta información de acuerdo con la normativa vigente.

## NOTA 11 - CONTINGENCIAS

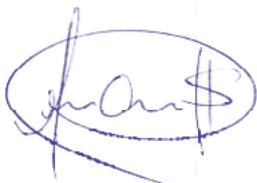
A la fecha, la Empresa no presenta contingencias no registradas o no estimadas y no tiene compromisos asumidos, excepto, los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

## NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al periodo de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

## NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La Empresa no cuenta con subsidiarias o filiales sobre los que ejerza control alguno, por lo que estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.



Lic. Jose Carlos Peña Rojas  
Subgerente Nacional de Contabilidad



Lic. Clara Rosario Max Bowles  
Gerente Nacional de Operaciones




Lic. Mauricio Alfredo Zegarra Arana  
Gerente General

# Oficinas






**CENTRO DE SERVICIOS LINKSER S.A**


 800 10 7777 – 800 17 7777

 WhatsApp 62020602


**OFICINA CENTRAL**

 Barrio Equipetrol, Calle 5 Oeste, Hugo Wast esquina Enrique Finot.  
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

**OFICINA LA PAZ**

 Zona Calacoto, Calle 15 de Calacoto, Nicolás Fernández Naranjo #8230.  
La Paz, Bolivia

**OFICINA COCHABAMBA**

 Calle Lanza esquina Chuquisaca, Edificio Constitución #683, local comercial PB 7.  
Cochabamba, Bolivia

# Linkser

 **ASFI** desde 1928  
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN  
DEL SISTEMA FINANCIERO